



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2003

VII Legislatura

Núm. 244

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

Sesión plenaria núm. 235

celebrada el miércoles, 9 de abril de 2003

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	12497
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre las consecuencias económicas de la guerra en Irak. (Número de expediente 172/000270.)	12521
— Del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para que el Gobierno explique las razones para mantener el apoyo logístico, político y militar de España en una guerra ilegal e ilegítima contra Irak, que está generando una masacre. (Número de expediente 172/000271.)	12527
— Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas de carácter general que piensa adoptar el Gobierno para mejorar la Red de Carreteras del Estado en Cataluña. (Número de expediente 172/000273.)	12532

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

Preguntas	12497
-----------------	-------

Página

Del Diputado don Gaspar Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno: ¿Por qué mantiene el Gobierno el apoyo a la guerra contra Iraq cuando está generando una catástrofe humanitaria? (Número de expediente 180/001854.) ..	12497
--	--------------

Página

Del Diputado don José Luis Rodríguez Zapatero, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno: ¿Va a adoptar alguna iniciativa ante las consecuencias de la guerra en Irak? (Número de expediente 180/001858.) ..	12499
---	--------------

Página

Del Diputado don Gustavo de Arístegui y San Román, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno: ¿Qué importancia concede el Gobierno a la Presidencia que ocupará España del Comité Antiterrorista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas? (Número de expediente 180/001868.) ..	12500
--	--------------

Página

De la Diputada doña Teresa Fernández de la Vega Sanz, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Primero del Gobierno, Ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno: ¿Va a rectificar el Gobierno su posición de apoyo a la guerra en Irak? (Número de expediente 180/001859.) ...	12501
---	--------------

De la Diputada doña Consuelo Rumí Ibáñez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Primero del Gobierno, Ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno: ¿Por qué apoya el Gobierno una guerra que rechaza la inmensa mayoría de los españoles? (Número de expediente 180/001860.) ..	12502
--	--------------

Página

Página

De la Diputada doña Leire Pajín Iraola, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Primero del Gobierno, Ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno: ¿Considera el Gobierno que la catástrofe humanitaria provocada por la guerra que ha impulsado es necesaria y proporcional a los objetivos que se persiguen? (Número de expediente 180/001864.) ..	12503
---	--------------

Página

De la Diputada doña Soledad Pérez Domínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Primero del Gobierno, Ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno: ¿Considera el Gobierno que ha puesto en marcha todos los mecanismos posibles para atender las necesidades humanitarias de la población iraquí? (Número de expediente 180/001865.) ..	12505
---	--------------

Página

Del Diputado don Pedro Azpiazu Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para solucionar definitivamente el problema de Babcock Wilcox? (Número de expediente 180/001855.)	12506
--	--------------

Página

Del Diputado don Gervasio Acevedo Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda: ¿Cómo valora el Gobierno el último informe de la OCDE en relación con la política presupuestaria española? (Número de expediente 180/001873.) ..	12507
--	--------------

	Página		Página
Del Diputado don Pere Grau i Buldú, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula a la Excma. Sra. Ministra de Educación, Cultura y Deporte: ¿Ha participado el Gobierno de algún modo en la decisión de no permitir la retransmisión televisiva por TV3 del encuentro entre el F.C. Barcelona y el Club Al Itthad, el 2 de abril de 2003? (Número de expediente 180/001857.)	12508	De la Diputada doña Iratxe García Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Defensa: ¿Qué relación va a tener la unidad conjunta enviada a la zona de guerra con el mando central estadounidense situado en Qatar? (Número de expediente 180/001866.)	12513
			Página
Del Diputado don Joaquín Calomarde Gramage, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la Excma. Sra. Ministra de Educación, Cultura y Deporte: ¿Cuáles son las principales conclusiones de la última Conferencia Sectorial de Educación? (Número de expediente 180/001874.)	12509	De la Diputada doña Carmen Sánchez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Defensa: ¿De qué forma va a obtener la unidad conjunta enviada a la zona de guerra el apoyo logístico necesario para llevar a cabo su misión? (Número de expediente 180/001867.)	12514
			Página
De la Diputada doña Amparo Ferrando Sendra, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la Excma. Sra. Ministra de Educación, Cultura y Deporte: ¿Cuál es la previsión del Gobierno para iniciar los Planes Directores en Patrimonio Industrial? (Número de expediente 180/001875) ..	12510	Del Diputado don Joan Puigcercós i Boixassa, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Fomento: ¿Cuál es el futuro de la línea de RENFE Barcelona-Puigcerdá, según el Ministerio de Fomento? (Número de expediente 180/001853.)	12515
			Página
Del Diputado don Francisco Zambrano Vázquez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la Excma. Sra. Ministra de Sanidad y Consumo: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en relación con el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS)? (Número de expediente 180/001871.) ..	12511	Del Diputado don Luis Ortiz González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Fomento: ¿Cuáles son los resultados del programa 2002 del Plan de Viviendas Protegidas? (Número de expediente 180/001870.)	12516
			Página
Del Diputado don Florencio Luque Aguilar, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la Excma. Sra. Ministra de Sanidad y Consumo: ¿De qué forma piensa el Gobierno elaborar el Plan Integrado de Cardiopatía Isquémica? (Número de expediente 180/001872.)	12512	De la Diputada doña Carme Chacón Piqueras, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía: ¿Cómo afectará la guerra en Irak a las empresas españolas que exportan al mundo árabe? (Número de expediente 180/001861.)	12517

	Página	
De la Diputada doña María Teresa Costa Campi, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía: ¿Qué efectos está teniendo en la economía española la incertidumbre provocada por la guerra en los mercados financieros? (Número de expediente 180/001862.)	12518	<i>pérdida de las vidas humanas, pregunta sobre los efectos presupuestarios y económicos del conflicto que, opina, serán un menor crecimiento económico, mayor inflación y un incremento del desempleo en España.</i>
	Página	
De la Diputada doña Rosa Peris Cervera, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía: ¿Qué está haciendo el Gobierno para superar la incertidumbre y otros efectos negativos de la guerra en la economía española? (Número de expediente 180/001863.)	12519	<i>Contesta el señor vicepresidente segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y ministro de Economía (De Rato y Figaredo). En primer lugar y en relación con la afirmación que le atribuye el interpelante de que el Estado español no negocia contratos con empresas, aclara que se refería a que desde el año 1996 el Estado español no negocia ya contratos para empresas; es decir que tuvieron que cerrar FOCOEX y abrir un nuevo tipo de empresa de promoción exterior para evitar los escándalos de los principios de los noventa. Asimismo afirma que la Administración pública española, y no solamente la Administración general del Estado, sino la autonómica y la local, han puesto en marcha importantes paquetes de ayuda humanitaria y que va a colaborar a través de las organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en todas aquellas acciones que benefician a los ciudadanos de Irak. Entrando ya en la interpelación, contesta que el Gobierno, salvo cuestiones excepcionales, mantendrá su calendario de previsiones macroeconómicas que se hacen a finales de julio y durante el debate de presupuestos, y no ve ningún motivo para cambiarlas, a pesar de que se están produciendo modificaciones en el mercado mundial que seguramente van a llevar a todos a situaciones distintas de las inicialmente previstas; pero en un grado tal de incertidumbre como el que existe en estos momentos no parece aconsejable tener que basarse en el corto plazo.</i>
	Página	
Del Diputado don Javier Gómez Darmendrail, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía: ¿Cómo valoran las instituciones financieras multilaterales la situación de la economía española en el actual contexto internacional? (Número de expediente 180/001869.)	12520	<i>Replica el señor Sevilla Segura, y duplica el señor vicepresidente segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía.</i>
	Página	
Interpelaciones urgentes	12521	Página
	Página	
Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre las consecuencias económicas de la guerra en Irak	12521	Del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para que el Gobierno explique las razones para mantener el apoyo logístico, político y militar de España en una guerra ilegal e ilegítima contra Irak, que está generando una masacre
<i>Presenta la interpelación urgente el señor Sevilla Segura, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista. Manifiesta en primer lugar su alegría por el fin de la guerra, porque, dice, los que nunca quisieron la guerra son los que más se tienen que alegrar. A continuación, se sorprende de una manifestación del señor Rato en el sentido de que el Estado español no negocia contratos con empresas y, tras afirmar que la consecuencia más grave de la guerra de Irak es la</i>		12527
		<i>Presenta la interpelación urgente el señor Alcaraz Masats, en nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. A pesar de que posiblemente la guerra esté terminando en su primera parte, el señor interpelante quiere contestaciones claras sobre hechos muy graves que están ocurriendo y que afectan ya a ciudadanos españoles, y critica las con-</i>

testaciones dadas por el señor presidente del Gobierno en la sesión de hoy y las dadas por la señora ministra de Asuntos Exteriores. Se refiere a lo ocurrido a los periodistas españoles Julio A. Parrado y José Couso. En relación con José Couso pregunta si el Gobierno español sabía que el hotel Palestina era objetivo militar y si existe alguna protesta formal por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores por lo ocurrido. Y termina preguntando asimismo si tenía justificación empezar esta guerra.

Contesta el señor ministro de Defensa (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde), en nombre del Gobierno. Acusa al señor Alcaraz de utilizar las interpelaciones para verter acusaciones permanentes contra el Gobierno. Manifiesta que el Gobierno de España ha transmitido su condolencia a las familias de las víctimas españolas o, en su caso, a las organizaciones y a los medios a los que pertenecían o para los que trabajaban, y explica las acciones que ha puesto en marcha para lograr su digna repatriación y la manera de evitar males semejantes en el futuro. A continuación y a pesar de que la intervención del señor Alcaraz no guarda relación con la interpelación, pasa a dar información puntual sobre lo ocurrido en las últimas 48 horas, afirmando que debe quedar claro que las dos muertes son absolutamente lamentables. Asimismo rechaza tajantemente las imputaciones constantes del interpelante al Gobierno de España de ser responsable de los muertos y de los males de la guerra.

Página

Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas de carácter general que piensa adoptar el Gobierno para mejorar la red de carreteras del Estado en Cataluña 12532

El señor Sedó i Marsal presenta, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), la interpelación urgente que tiene como objetivo conocer las medidas de carácter general que puede adoptar el Ministerio para impulsar las mejoras que se están introduciendo en la red de carreteras del Estado en Cataluña. Considera que el dinamizar la economía, promover el equilibrio regional y promover la cohesión territorial tiene mucho que ver con que las carreteras y todas las infraestructuras que forman parte de la red de comunicaciones lleguen a buen fin.

Contesta, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Fomento (Álvarez-Cascos Fernández). Dice que una de las dificultades de la política de infraestructuras es el largo itinerario de gestación que es necesario recorrer, donde no caben atajos y donde

hay que saber combinar paciencia con tenacidad.
Hace un análisis de la política de carreteras en Cataluña y del volumen de la inversión que se está desarrollando y, reconociendo que es mucho lo que queda por hacer en Cataluña, subraya el esfuerzo considerable que se ha hecho estos años, con crecimientos muy significativos sobre la etapa anterior.

Replica el señor Sedó i Marsal, y duplica el señor ministro de Fomento.

Se suspende la sesión a las siete y cincuenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

PREGUNTAS.

— **DEL DIPUTADO DON GASPAR LLAMAZARES TRIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ MANTIENE EL GOBIERNO EL APOYO A LA GUERRA DE IRAQ CUANDO ESTÁ GENERANDO UNA CATÁSTROFE HUMANITARIA? (Número de expediente 180/001854.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión. Ruego que ocupen sus escaños. (Varios reporteros gráficos situados en el centro del hemiciclo muestran una foto de José Couso Permuí.—Los señores diputados, puestos en pie, aplauden.)

Señorías, se reanuda la sesión. Ruego a los servicios de la Cámara que despejen el centro del hemiciclo. (Pausa.)

Punto IV del orden del día: Preguntas. En primer lugar, preguntas dirigidas al presidente del Gobierno. Pregunta número 13, que formula el diputado don Gaspar Llamazares Trigo. (Protestas.—Varios señores diputados: ¡Espera un poco!)

Señorías, ocupen sus escaños y guarden silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, ¿sigue usted apoyando esta guerra injusta e ilegal?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares. (Rumores.)

Señorías, guarden silencio.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, de lo que ha ocurrido en Irak sola-

mente es responsable el régimen iraquí. De lo que ha ocurrido en Irak solamente es responsable el dictador iraquí. Afortunadamente, falta poco para que esa tiranía termine. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Aznar, aunque usted esté muy satisfecho de sí mismo nosotros hoy estamos de luto. **(El señor Martínez-Pujalte López: No me extraña.—Rumores.)** Estamos de luto por Julio A. Parrado y por José Couso. Estamos de luto por las víctimas y por la verdad en Irak, de luto por todo ello.

Señor presidente, la victoria no es sinónimo de paz. La lógica de la guerra a la que usted se ha sumado no ha traído ninguna consecuencia positiva; en estos momentos hay víctimas civiles que no había, en estos momentos en Irak hay una catástrofe humanitaria que no existía y en estos momentos hay más violencia, más terrorismo y más desarrollo armamentístico que había antes de la guerra; una espiral de violencia en Oriente Medio. Además en estos momentos ha quebrado la confianza en Naciones Unidas y en el derecho internacional y ustedes han contribuido a ello.

Señor Aznar, usted no ha hecho de España una potencia seria y solvente en el ámbito internacional. La verdad es que preferíamos ser alegres y despreocupados porque lo que ha hecho usted es que nuestro país esté triste y avergonzado: triste por las víctimas producidas en la guerra y avergonzado por la implicación en la guerra que ha provocado su Gobierno. **(Un señor diputado: ¡Venga!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Aznar, ustedes vendrán hoy aquí con las banderas victoriosas, pero la guerra no garantiza la paz con justicia. La pregunta fundamental es si ustedes van a seguir con la lógica de la guerra, van a garantizar un gobierno militar en Irak al margen del pueblo y al margen de Naciones Unidas o si ustedes, por una vez, van a escuchar el clamor de los ciudadanos por la paz en el ámbito internacional.

Terminaré diciéndole, señor Aznar, como el poeta: Muerte, ¿dónde está tu victoria? **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, el Gobierno ha lamentado la muerte de dos periodistas... **(Los señores Llamazares Trigo,**

Alcaraz Masats, Frutos Gras, la señora Castro Fonseca y los señores Centella Gómez, Rejón Gieb y Ruiz López (don Antero), diputados del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, exhiben una pancarta que dice: Sr. Aznar, pare la masacre. ¿Por qué matan testigos?—Un señor diputado: ¡Payasos!—Otro señor diputado: ¡Vete a Cuba!—El señor Gómez-Alba Ruiz pronuncia palabras que no se perciben.—Fuertes rumores.)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor presidente.

Señorías, guarden silencio. Señor Isasi, guarde silencio. Señor Gómez-Alba, guarde silencio. Señorías, guarden silencio. ¡Señor Gómez-Alba, le llamo al orden!

Señor Llamazares, señor Alcaraz, señor Frutos, señora Castro Fonseca, señor Centella, señor Rejón y señor Ruiz, creo que por enésima vez les ruego que guarden las pancartas, cuyo lugar de exposición no es el hemiciclo. Les recuerdo una vez más que en el Parlamento lo que se utiliza para la defensa de las ideas es la palabra. Les ruego guarden las pancartas. **(Pausa.)** Señorías, guarden las pancartas. Señor Llamazares, guarde la pancarta. **(Un señor diputado: ¡Payasos!—Un señor diputado: ¡Son cartelistas!)** Señorías, guarden silencio.

Señores miembros del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, les ruego que guarden la pancarta y si no están dispuestos a hacerlo, salgan del hemiciclo con la pancarta. **(Rumores.)**

Señorías, guarden silencio.

Señor Llamazares, señor Alcaraz, señor Frutos, señora Castro Fonseca, señor Centella, señor Rejón y señor Ruiz, les ruego que guarden la pancarta o abandonen el hemiciclo con ella al objeto de que en este Parlamento se pueda cumplir la función que en todos los Parlamentos democráticos se cumple, que es utilizar la palabra en defensa de las ideas. **(Rumores.)**

Señorías, guarden silencio. Señor Hernando, guarde silencio. **(El señor Padilla Carballada: ¡Parece que no sabéis hablar!)** Señor Padilla, le llamo al orden.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, el Gobierno lamenta y ha lamentado la muerte de dos periodistas españoles en Bagdad que estaban cumpliendo con su deber profesional y que desgraciadamente conocían el alto riesgo que podía suponer su presencia allí, y desgraciadamente ese alto riesgo se ha materializado. Hemos trasladado nuestro pesar a sus familias y a los medios de comunicación donde trabajaban. Lamentamos también todas las víctimas de este conflicto, las víctimas civiles —todas las víctimas civiles— y por supuesto también todas las víctimas que también son los soldados que han combatido, algunos obligados por el régimen iraquí, otros sol-

dados británicos y norteamericanos que también han fallecido y que siguen estando en riesgo. Y naturalmente lamentamos también que haya habido civiles que han sido utilizados como escudos humanos, que haya habido civiles a los que se les ha impedido su salida de las ciudades, que se hayan utilizado ciudades como campos de batalla. Lamentamos mucho que se hayan utilizado escuelas, hospitales o asilos como arsenales. De todo eso usted no dice nada.

Yo no he pronunciado, señoría, la palabra victoria. Yo no la he pronunciado. Sí he pronunciado muchas veces la palabra paz y seguridad. La palabra victoria la acaba de pronunciar su señoría. **(La señora Cortajarena Iturrioz: Ni guerra.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señora Cortajarena!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y su S.S. sabe si la quiere o no la quiere proclamar. Lo que sí sé y saben los demás, porque las posiciones han quedado muy claras, es que la paz y la seguridad, a usted, no le deben nada.

Gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿VA A ADOPTAR ALGUNA INICIATIVA ANTE LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EN IRAK? (Número de expediente 180/001858.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 17, que formula el diputado don José Luis Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor Aznar, quiero que mis primeras palabras sean para reiterar la condena de esta guerra innecesaria, absolutamente injusta, como muy bien recuerda hoy el señor Blix en unas declaraciones absolutamente significativas, que dejan despejado todo el debate que durante semanas y meses hemos tenido aquí. No se buscaba ningún desarme, no se buscaba ninguna situación de las que se han defendido con tantas falsedades y con tantos argumentos insostenibles, se buscaba lo que se buscaba: una guerra, violar la legalidad internacional y ocupar un país para objetivos geoestratégicos. Pero quiero que estas palabras de condena a la guerra vayan acompañadas de mi expresión de solidaridad para todas las víctimas de esta guerra, demasiados miles de víctimas, especialmente para aquellos españoles que han perdido la vida, para esos periodistas que seguramente luchaban por la única causa justa

de esta guerra, la causa de la verdad, que ha sido pisoteada durante tanto tiempo y hasta el último minuto.

Señor Aznar, desde aquí le pido que pida explicaciones al Gobierno de Estados Unidos, que exija responsabilidades porque es su obligación para defender los intereses de España y de los españoles. Además, le quiero preguntar en este momento del fin de la guerra —esperemos que sea de una vez, una guerra que nunca tenía que haber empezado—, qué posición tiene ante lo que tenemos por delante, que sin duda está cargado de tantos riesgos como los que hemos visto esta semana. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, de momento, la iniciativa que está adoptando el Gobierno en el día de hoy es descargar en el puerto de Umm Qasr toda la ayuda humanitaria que hemos mandado, que usted no quería que mandásemos **(Protestas.)** y que usted públicamente ha pedido que volviese a España. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Señor Aznar, sus palabras de contestación, por tan poco creíbles como las que lleva pronunciando en las últimas semanas, son inútiles y absolutamente ineficaces. Yo le invito hoy aquí a que diga si va a apoyar que Naciones Unidas y sólo Naciones Unidas tome la administración de la situación que tiene que haber en estos momentos... **(Rumores.—La señora Cunillera i Mestres: No os pongáis así, con muertos todavía calientes, por favor.—El señor Martínez-Pujalte López: ¡Qué pena nos dais!—Un señor diputado: ¿Tú de qué te ríes, Aznar?)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Rodríguez Zapatero.

Señorías, guarden silencio.

Adelante, señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Gracias.

Si va a apoyar el Gobierno de España recuperar la legalidad internacional para que Naciones Unidas y no los ocupantes administren el presente y el futuro de Irak, su integridad y su soberanía, y desde luego no extiendan este conflicto al conjunto de la zona.

Usted no dio ninguna oportunidad a la paz, usted no dio ninguna oportunidad a la legalidad internacional; dé una oportunidad a la democracia en el mundo, a Naciones Unidas, a la legalidad y a la responsabilidad, de la que ha carecido durante todo este tiempo. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, respecto a las víctimas, reitero lo que le he dicho antes al señor Llamazares. Evidentemente, contestar al señor Llamazares y a usted es prácticamente lo mismo, porque su posición es idéntica, o sea que lo reitero. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Lo segundo que quiero decir es que nos parece emocionante, señoría, su fervor en este momento por las resoluciones de Naciones Unidas. Es una pena que S.S. haya declarado públicamente que le daba igual fueran las que fueran las resoluciones de Naciones Unidas. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.**) Es una lástima. Nadie como S.S. ha cerrado las puertas al consenso de futuro que se le ha ofrecido y nadie ha pretendido situar a su país en ningún lugar de Europa enfrente y en contra de nuestros aliados como usted ha pretendido. Dé usted una oportunidad al sentido común, señoría, y a lo mejor ese sentido común lo puede aprovechar. (**Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Velasco, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y deje usted ya de hacer depender la seguridad o los intereses del país de ambiciones personales, operaciones políticas o coartadas que no son más, señoría, que un riesgo para este país. (**Rumores.**)

Afortunadamente, señoría, quiero en este momento mirar al futuro e invitar a la sociedad española a que mire claramente al futuro. Hemos cumplido con nuestra responsabilidad y lo vamos a seguir haciendo y trabajando por que la paz y la seguridad, sin amenazas en el mundo, sea una realidad. Hoy también todo el mundo sabe que a usted tampoco se le debe nada.

Muchas gracias, señora presidenta. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente del Gobierno.

— **DEL DIPUTADO DON GUSTAVO DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ IMPORTANCIA CONCEDE EL GOBIERNO A LA PRESIDENCIA QUE OCUPARÁ ESPAÑA DEL COMITÉ ANTITERRORISTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS? (Número de expediente 180/001868.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 27, que formula el diputado don Gustavo de Arístegui y San Román. (**Varios señores diputados: ¡Oh!—Rumores.**)

Señorías, guarden silencio. Un momento, señor De Arístegui. (**Continúan los rumores.—El señor Hernando Fraile: ¡Democracia!**) Señorías, guarden silencio.

Adelante, señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Señorías, supongo que un grupo de 183 diputados también podrá hacer una pregunta al presidente del Gobierno. (**Aplausos.—El señor Simón de la Torre: ¡De control!**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Simón, guarde silencio.

Adelante, señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Señor presidente, todos sabemos que el terrorismo y el crimen organizado es seguramente el riesgo más grave al que se enfrenta la libertad y la democracia en el siglo XXI. La cumbre OTAN de abril del año 1999 en Washington ya lo reconoció diciendo que ambos y la interacción entre ambos podrían ser el mayor riesgo al que nos enfrentáramos las democracias en el siglo XXI. También sabemos que Osama Bin Laden, el 23 de febrero del año 1998, emitió un comunicado en el que utilizó el caso de Irak como una excusa para matar occidentales, estadounidenses y a cuantos se le pusieran por delante.

Señorías, señor presidente, creo de verdad que nuestro país ha sido ejemplar —así lo ha dicho el secretario general de Naciones Unidas— en la lucha, con la ley en la mano, con el Estado de derecho, contra el terrorismo. Por eso creo francamente que es una buena noticia para todos los demócratas del mundo que España haya sido elegida para presidir el Comité Antiterrorista del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Por eso mismo, señorías, queremos que nuestro Gobierno siga en esa tarea de entender que la democracia y la libertad, la paz y la seguridad, son bienes para los que se tiene que trabajar con ahínco, equilibrio y sensatez.

Por eso mismo, señor presidente, queremos hacerle la siguiente pregunta: ¿Qué importancia concede el Gobierno a la presidencia que ocupará España del Comité Antiterrorista del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas?

Gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Arístegui.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Gracias, señora presidenta.

Señoría, desde el pasado viernes 4 de abril España preside el Comité Antiterrorista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por elección de los demás países miembros. Eso, sin duda, es un reconocimiento a la trayectoria, al compromiso y a la capacidad que ha demostrado nuestro país para comprometerse en la lucha contra el terrorismo en España y también fuera de nuestro país. Supone un reto al que vamos a dar la máxima importancia. Sabemos que el terrorismo es la principal amenaza que tiene el mundo y desde luego España, el Gobierno español y los españoles mayoritariamente saben comportarse ante esa amenaza con todas sus consecuencias. El Comité fue establecido 17 días después del 11 de septiembre, bajo el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, relativo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Establece 18 obligaciones exhaustivas en la lucha contraterrorista y nuestra misión fundamental es revisar el estado de las capacidades legislativas en esa lucha para pasar después a analizar lo que son los elementos policiales, de seguridad, de inteligencia y operativos. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No hace falta decir, señorías, que España es un país que, desde hace muchas décadas, sufre el terrorismo. Lo combatimos desde el Estado de derecho y lo seguiremos haciendo con todas sus consecuencias. Sólo con la ley, pero con toda la ley, hasta erradicar definitivamente el terrorismo. Somos solidarios, porque hemos tenido solidaridad con todos aquellos países que han sido golpeados o pueden ser golpeados por el terrorismo. **(Una señora diputada: Bin Laden.)** Nadie podrá decir a España que no fue solidaria cuando se le demandó solidaridad en un momento grave para el mundo.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿VA A RECTIFICAR EL GOBIERNO SU POSICIÓN DE APOYO A LA GUERRA EN IRAK? (Número de expediente 180/001859.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Presidencia. En primer lugar, la número 18, que formula la diputada doña María Teresa Fernández de Vega.

La señora **FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, esta guerra está siendo una inmensa catástrofe que nos ha llenado y nos está llenando de muertes, de sufrimiento y de devastación. Ha sido y es una grandísima equivocación de consecuencias irreparables. Han aparecido noticias de última hora que parece que indican que esta guerra puede terminar. Ojalá. Nada deseamos más. **(Un señor diputado: Seguro.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Un momento, señora Fernández de la Vega.

La señora **FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ**: Hasta ahora, señor Rajoy, lo único que hemos visto ha sido el horror. Estamos por ver los grandes males que se predijeron y que sirvieron de excusa para desencadenar esta guerra ilegal. Ahora la gran pregunta de la ciudadanía es si ha merecido la pena, si ha merecido la pena que su Gobierno embarcase a este país donde nunca quiso estar y lo embarcase con un precio tan alto como el que está pagando. Si no hubiera merecido la pena no romper el consenso de la Unión Europea. Si no hubiera merecido la pena dar más tiempo a los inspectores para que se produjera el desarme pacífico de Sadam. Si no hubiera merecido la pena no romper los lazos con nuestros países amigos árabes e iberoamericanos. Si no hubiera merecido la pena, señor Rajoy, que ustedes no hubieran producido la fractura social que han producido con motivo de una guerra que no ha querido nadie de la ciudadanía. Ustedes se han equivocado en todo. Mi pregunta es: ¿Se van a seguir equivocando o van a rectificar en algo, señor Rajoy? **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández de la Vega.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta; muchas gracias, señora diputada.

Nuestra posición y los porqués los conocen ustedes perfectamente, los hemos explicado en muchas ocasiones y no hace al caso reiterarlos. En este momento lo que puedo decir es que la voluntad de mi grupo —y creo que la voluntad de otra mucha gente— es que ojalá todo termine pronto, que no haya más víctimas y ojalá que pronto Sadam Husein deje de presidir Irak, para que se puedan cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; para que deje de colaborar activamente con el terrorismo, como ha señalado el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; para que destruya sus armas de destrucción masiva, como le ha pedido el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. **(Varios señores diputados: Otra vez.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Un momento, señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Para que no tenga nunca más la oportunidad de llevar a su país a una guerra con sus vecinos, como ocurrió en el caso de Irán, donde murieron más de un millón de personas (**Una señora diputada: ¡Nunca mais!**); para que no tenga nunca más la oportunidad de gasear a 40.000 kurdos nacionales de su propio país y para que todos los ciudadanos iraquíes puedan vivir como personas, como seres humanos, como personas que tienen derechos humanos y como personas que viven como usted y como yo. Si eso se ha conseguido, aunque ninguna guerra merece la pena, puede usted hacer balance, como puede hacerlo mucha gente.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señora Fernández de la Vega.

La señora **FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ**: Mire, señor Rajoy, en un asunto de transcendencia trágica, su posición de defendella y no enmendalla supone un nuevo error más del cual ustedes van a ser responsables. Tratar de ocultar su responsabilidad en los errores que han cometido para no corregir ninguno sólo sirve para aumentar la mezcla de vergüenza, de indignación y de espanto que hemos sentido la mayoría de este país por estar donde nunca quisimos estar. Rectifiquen, señor Aznar, y, a partir de ahora, no cometan los errores que han venido cometiendo situando a este país... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La señora **FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ**: En una situación que nunca quiso. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Fernández de la Vega.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Permítame, señora Fernández de la Vega, que le lea unas palabras simplemente por si le pueden mover a la reflexión. Son las siguientes; Hay que recuperar y que replantearse en algún momento un cierto debate sobre el pacifismo. El pacifismo llevado al extremo sólo sirve para consolidar a aquellos dictadores que no tienen límites ni reparos en el uso de la fuerza. Habrá que replantearse también sería y honestamente dónde están la naturaleza y los límites del verdadero pacifismo para

no ser cómplices de injusticia. Y (dirigiéndose esta persona a los señores de Izquierda Unida) no se agarren a la bandera de la legitimidad de Naciones Unidas, que ustedes utilizan también cuando les conviene. Son las palabras pronunciadas por el portavoz del Partido Socialista con ocasión del debate que se produjo aquí tras la guerra de Kosovo, cuando no existía ningún... (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONSUELO RUMÍ IBÁÑEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ APOYA EL GOBIERNO UNA GUERRA QUE RECHAZA LA INMENSA MAYORÍA DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/001860.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 19, que formula la diputada doña Consuelo Rumí Ibáñez.

La señora **RUMÍ IBÁÑEZ**: Señor Rajoy, ¿por qué apoya el Gobierno una guerra que rechaza la inmensa mayoría de los españoles?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rumí.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora Rumí, le resumo los argumentos que ya hemos dado en otros momentos. Nadie quiere efectivamente una guerra, pero también los ciudadanos quieren por mayoría, por mucha mayoría, que se cumplan las resoluciones de Naciones Unidas; quieren que se eliminen las armas de destrucción masiva; quieren que haya países que no colaboren con los grupos terroristas; quieren que Irak deje de ser un peligro para la seguridad internacional; quieren que Irak no organice guerras como lo hizo con sus vecinos de Irak, donde murieron un millón de personas, y quieren, como le he dicho a su compañera de escaño, la señora Fernández de la Vega, que los ciudadanos de Irak puedan vivir como personas decentes, como personas honorables, con derechos humanos, como vivimos usted y yo. Y en situaciones como estas es a los gobiernos a los que corresponde decidir y asumir su responsabilidad, como lo hicieron ustedes cuando gobernaron en el año 1991 y como lo hicieron ustedes cuando apoyaron, como he recordado ahora, sin resolución de Naciones Unidas, la guerra de Kosovo. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señora Rumí.

La señora **RUMÍ IBÁÑEZ**: Vaya por delante que no entiendo ni la algarabía ni la risa en un momento como éste. (**Rumores.—Una señora diputada: ¡Qué risa te da la guerra!**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Un momento, señora Rumí.

Señor Martínez-Pujalte, señor Ayala.

Adelante, señora Rumí.

La señora **RUMÍ IBÁÑEZ**: Señor Rajoy, usted cumple con el papel que le encomiendan, desde el *Prestige* hasta Irak, pero da igual, nunca aclara nada. Ya veo que no les conmueve ni la ferocidad de esta guerra tan cruenta. De su ilegalidad da buena cuenta que usted irrumpió en la tribuna de este Congreso, y ahí está el «Diario de Sesiones», para especular sobre la posibilidad de una resolución que la avalase, y nunca fue aprobada porque la mayoría del Consejo de Seguridad no lo quiso. Por eso es ilegal. Y así fueron las cosas, por más que intente disfrazarlas.

Mire, llegar a Bagdad ha costado quebrar la legalidad internacional e incontables víctimas. Desde luego, no es para estar satisfechos. Ustedes, además, han contraído graves responsabilidades al promover una guerra de aplastamiento, que no sólo está llena de víctimas, sino que ha provocado una grave fractura social en España, guerra que, por cierto, estaba decidida hace ya muchos meses. Señor Rajoy, ¿qué van a hacer ahora? ¿Van por fin a rectificar y a encontrarse con la ciudadanía? No persistan en la equivocación de ignorar las señales de la calle, la voluntad de millones de personas que se han manifestado pacíficamente, por más que ustedes se empeñen en lanzar sospechas sobre todas ellas. Y ahora, atíndame por favor a estas frases, señor Rajoy: La democracia es ante todo un régimen de opinión pública. El papel de la ciudadanía no se agota en su participación en los procesos electorales. La última: Es inconcebible y resulta profundamente insatisfactorio un Parlamento que actúe de espaldas a la opinión pública, que no cuente con ella. No son frases mías, señor Rajoy. No sé si usted las reconocerá. Están en un libro titulado *La segunda transición*, que si quiere se lo puedo regalar, pero eso sí, que se lo dedique el señor Aznar, que fue quien lo escribió. Por cierto, abandonen su hostilidad de una vez, porque ya no es con nosotros sino con todo el país. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rumí.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA**

Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Permítame que yo también le lea otra frase que no es mía ni suya, al igual que le leí una frase a la señora Fernández de la Vega: Lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas; lamentamos los sufrimientos que se están infligiendo al pueblo iraquí y tenemos que proclamar que el único responsable de esta situación es su presidente, quien con su cerrazón, con su soberbia ha situado a su país en la situación difícil en que se halla en estos momentos; si deseamos un orden internacional que sea digno de tal nombre ello tiene que implicar que la comunidad internacional esté capacitada para salir al paso de aquellos que violentan la paz y la seguridad internacional; en caso contrario nos encontraríamos inermes e indefensos frente a cualquier agresión. Don Felipe González, cuando tuvo el apoyo del Grupo Popular para la intervención en Irak en el año 1991. (**Aplausos.—Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA LEIRE PAJÍN IRAOLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE LA CATÁSTROFE HUMANITARIA PROVOCADA POR LA GUERRA QUE HA IMPULSADO ES NECESARIA Y PROPORCIONAL A LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN? (Número de expediente 180/001864.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 23, que formula la diputada doña Leire Pajín Iraola.

La señora **PAJÍN IRAOLA**: Señor Rajoy, ¿considera el Gobierno de verdad que la catástrofe humanitaria provocada por la guerra que ustedes han apoyado es necesaria y proporcional a los objetivos que se perseguían?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pajín.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Creo que si el régimen de Sadam Husein cae se producirán efectos muy beneficiosos para la comunidad internacional. Le reitero —lo he dicho antes— que cumpliremos la legalidad internacional. Sadam Husein dejará de colaborar con el terrorismo y se pueden evitar acontecimientos muy desgraciados. Se eliminarán las armas de destrucción masiva... (**Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Un momento, señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): No se generarán guerras como la que propició el señor Sadam Husein y que dio lugar a más de un millón de muertos. No gaseará a los ciudadanos nacionales de su propio país utilizando armas químicas, y los ciudadanos de Irak disfrutarán de derechos humanos como usted y como yo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señora Pajín.

La señora **PAJÍN IRAOLA**: Señor Rajoy, el señor Aznar se atrevió recientemente a citar a Winston Churchill para afirmar que los dirigentes más que amables tienen que ser sensibles, pero las víctimas de esta guerra ilegal que el Gobierno promovió, preparó e impulsó no le agradecerán nunca seguramente su muestra de sensibilidad. Los cien heridos que entran cada hora en los hospitales de Bagdad, en esos hospitales que sufren frecuentes cortes de luz, con falta de agua, con falta de alimentos, con falta de medicamentos, desde luego echarán de menos esa sensibilidad.

Señor Rajoy, yo le vuelvo a preguntar: ¿No merecía la pena más tiempo para los inspectores, como decía hoy el señor Blix denunciando la prisa que a Estados Unidos le entró precisamente cuando Irak empezaba a colaborar con la ONU? ¿No merecía la pena unirse a la dignidad de los países de la Unión Europea que dijeron no frontalmente a esta guerra? ¿No merecía la pena que los 75.000 millones de dólares que iba a costar la primera parte de esta guerra se hubieran empleado para los objetivos del bilenio, para hacer llegar el agua potable y la educación a miles de personas que viven en la pobreza en el mundo, como dijo Kofi Annan? Señor ministro, ¿era necesario bombardear maternidades, hospitales, universidades, hoteles de periodistas para hacer del mundo un lugar más seguro? ¿Era necesario que en pleno siglo XXI se utilizaran armas de efectos indiscriminados como las bombas de racimo, prohibidas hace más de veinte años, para acabar con la vida de un dictador? ¿Era necesario aniquilar a un pueblo, a periodistas y a civiles para acabar con un régimen tirano?

Hemos visto el horror que se vive en Irak, y viendo esta pesadilla yo me pregunto: ¿No hay nadie en el Gobierno al que le haya temblado el pulso? ¿No hay nadie en el Gobierno que haya pensado en parar esta barbarie, en rectificar? ¿Hasta qué límite tenía que llegar la pesadilla? Afortunadamente parece que la pesadilla acaba. Y yo me pregunto: ¿Van ustedes a rectificar? ¿Van a seguir votando en contra de proposiciones

no de ley sobre refugiados? Si no rectifican es porque sencillamente todos ustedes están hechos de piedra. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora Pajín, no hace al caso que utilice según qué tipo de argumentos en un debate de estas características, pero ese mismo discurso que aquí acaba de pronunciar en el día de hoy podía haberlo pronunciado en el año 1991, cuando tuvo lugar la primera intervención. (Protestas.)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor vicepresidente. (Continúan las protestas.)

Señorías, guarden silencio. ¡Señora Alborch!

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Y podía haberlo pronunciado en el año 1997, cuando ustedes dieron el *okay* a la intervención en Kosovo sin la resolución de Naciones Unidas. Exactamente lo mismo. Pero si queremos hacer preguntas, ¿qué cree usted que debía hacer la comunidad internacional cuando hay un dictador que organiza una guerra con su país vecino donde mueren más de un millón de personas? ¿No les preocupa a ustedes... (Rumores.—Un señor diputado: La pregunta es al revés.)

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señora Mendizabal!

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): No les preocupa a ustedes que un dictador pueda gasear a más de 40.000 ciudadanos de su propio país utilizando armas químicas? (Rumores.—Un señor diputado: ¡E Israel qué!)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor vicepresidente, por favor.

¡Señora Cunillera!

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): ¿No les preocupa a ustedes lo que ha ocurrido en el año 2001 en las torres gemelas de Nueva York? ¿No les preocupa a ustedes la existencia de un dictador con armas de destrucción masiva? (Protestas.) Señora Pajín, ¿por qué dijeron no a la OTAN en la oposición y sí en el Gobierno? ¿Por qué dijeron no a la intervención en Irak porque no había resolución de Naciones Unidas y dije-

ron sí en Kosovo sin resolución de Naciones Unidas? **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor vicepresidente.

Señor Simón, le ruego guarde silencio.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): ¿Por qué ustedes dicen una cosa en la oposición y otra en el Gobierno? Señoras y señores, ¿son ustedes de piedra y además unos cínicos? **(Aplausos.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE HA PUESTO EN MARCHA TODOS LOS MECANISMOS POSIBLES PARA ATENDER LAS NECESIDADES HUMANITARIAS DE LA POBLACIÓN IRAQUÍ? (Número de expediente 180/001865.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 24, que formula la diputada doña Soledad Pérez Domínguez.

La señora **PÉREZ DOMÍNGUEZ**: Señor vicepresidente, para cínico lo que tenemos aquí enfrente en esos escaños. Y usted el primero. **(Aplausos.—Protestas.)**

¿Considera el Gobierno que ha puesto en marcha todos los mecanismos posibles para atender las necesidades humanitarias de la población iraquí? **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. **(Continúan las protestas.)**

¡Señorías, guarden silencio!

Señor vicepresidente, a los efectos de contestar a la pregunta que figura en el orden del día, por si no le ha sido posible oírla por los gritos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta. Efectivamente no la oí.

El Gobierno ha puesto en marcha los diferentes mecanismos e instrumentos necesarios para atender las necesidades humanitarias de la población iraquí. Se ha activado rápidamente la Comisión interministerial de ayuda humanitaria y se están utilizando los diferentes instrumentos con los que se cuenta, bilaterales, los fondos FAD y de la AEI, los instrumentos europeos y también multilaterales.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señora Pérez.

La señora **PÉREZ DOMÍNGUEZ**: Señor vicepresidente, ahora más que nunca la ayuda es imprescindible y no la rapiña. Ante el llamamiento del presidente Prodi ¿qué ha hecho España? Nada. ¿Qué iniciativa ha tomado España en la Unión Europea? Ninguna. ¿Y de forma bilateral? No nos cuente lo de los 50 millones de euros. Primero, 20 millones son para los países limítrofes, no para Irak. Segundo, 16 millones son para pagar la flotilla que tenemos en la retaguardia, no son apoyo humanitario, señor Rajoy. Tercero, otra parte está destinada a créditos FAD, como usted mismo ha dicho, créditos a empresas, no apoyo humanitario. Finalmente, los restos, 800.000 euros, serán destinados al Fondo de alimentos y al ACNUR. ¿Dónde están los cinco millones de euros que se prometieron a ACNUR y que reclama su responsable? Envían 8.000 litros de agua a un país en el que millones de personas no tienen acceso al agua potable, y 1.000 mantas cuando se sabe que hay una media de 100 heridos que ingresa en los hospitales víctimas de los bombardeos. ¿Esta es la ayuda humanitaria de la que ustedes hablan, en ese sucio juego de confusión que practican sin ningún rubor y complejo? **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** ¿No es obsceno que mientras hablan de ayuda humanitaria tres ministerios negociaran, la semana pasada, su cuota parte en la reconstrucción de Irak, dejando en casa al secretario de Estado de Cooperación Internacional que es por ley el responsable en asuntos de cooperación? ¿Y no le parece aún más repugnante oír al señor Costa justificarlo diciendo que el pueblo iraquí no es suficiente para gestionar sus recursos naturales?

Usted mismo, señor Rajoy —aquí tengo la prueba—, según recogía ayer *La voz de Galicia*, se pasea por esa tierra ofreciendo a los empresarios gallegos su parte en el botín de la guerra. ¿Cómo tiene usted valor? ¿No le produce tristeza? La ministra de Exteriores no está hoy aquí para contestar a esta pregunta, pero tampoco ha estado en Belfast y tampoco va a estar en San Petersburgo. **(Rumores.)** Estuvimos en las Azores, ¿dónde estaremos para la reconstrucción? Pongan este país donde siempre debió estar y este tema en manos de Naciones Unidas. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pérez.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta.

Intentaremos que Naciones Unidas tenga el mayor protagonismo posible, como usted acaba de señalar,

pero voy a leerle otra frase importante (**Rumores.**): Yo también creo que la ONU debía haber rematado la faena que comenzó con sus contundentes resoluciones frente a Milosevic y que aparece cuestionada porque la cobertura de la intervención es insuficiente o discutible (**Rumores.**); pero es más cierto que el veto, como anacronismo que explica otra época, impide que ONU pueda ejercer con coherencia la representación de la comunidad internacional. Don Felipe González Márquez. Eso sí que es repugnante, señora diputada (**Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Rumores y protestas.**). Es repugnante y es sucio decir una cosa en la oposición y decir la contraria en el Gobierno. (**Continúan los rumores y protestas.**). Y es repugnante y es sucio acusar al Gobierno de no haberse preocupado por la ayuda humanitaria cuando ustedes nos han exigido aquí —lo ha hecho el señor Zapatero— que retornemos el apoyo humanitario que hemos enviado a Irak. (**Aplausos.—Rumores y protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Repasen...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor vicepresidente, por favor. (**Pausa.**) Adelante.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Repasen las hemerotecas, lean lo que decían en 1991 y lean lo que decían con ocasión de la guerra de Kosovo y se darán cuenta, con perdón, de lo repugnantes que están siendo ustedes. (**Aplausos.—Rumores y protestas.**) Lean las hemerotecas.

España es uno de los países de la Unión Europea que ha anunciado y dispuesto de una de las partidas más importantes de ayuda humanitaria, después del Reino Unido y a la par con Alemania. (**La señora Pérez Domínguez pronuncia palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pérez Domínguez, no está en el uso de la palabra.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): El Reino Unido, 61 millones de euros; España y Alemania, 50 millones de euros; Países Bajos, cuatro; Irlanda, cinco; Francia, 10; Suecia, dos y Finlandia, seis. Es el tercer país de Europa en ayuda humanitaria y es nuestra voluntad incrementarla hasta el límite de nuestro presu-

puesto (**Rumores y protestas.—La señora Pérez Domínguez pronuncia palabras que no se perciben.**).

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señora Pérez Domínguez!

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Quédense ustedes, señoras y señores, con sus hemerotecas y sus falsedades. (**Aplausos.—Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señora Gallizo, guarde silencio.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO AZPIAZU URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA SOLUCIONAR DEFINITIVAMENTE EL PROBLEMA DE BABCOCK WILCOX? (Número de expediente 180/001855.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Hacienda. Pregunta número 14, que formula el diputado don Pedro Azpiazu Uriarte. (**Rumores.**)

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, señor Azpiazu. Espere un momento, por favor, porque no va a ser posible que se le oiga. (**Continúan los rumores.**)

Señorías, hay un diputado esperando para hacer uso de la palabra y es preciso que guarden un mínimo de silencio o cuando menos utilicen un tono más bajo para hablar. (**Rumores.**)

¡Señora González del Valle!

Adelante, señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿qué medidas piensa adoptar el Gobierno para resolver definitivamente el problema de Babcock Wilcox?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

La SEPI está realizando los mayores esfuerzos para encontrar una solución a Babcock Borsing España, conociendo que no es una tarea sencilla puesto que el

sector de bienes de equipo se encuentra en estos momentos en una difícil situación en todo el mundo. En esos esfuerzos ruego a la Cámara esta tarde, igual que he hecho esta mañana en el Senado, la máxima cooperación de todos, de todas las administraciones, de todas las entidades financieras, de toda la empresa y de todos los trabajadores para que podamos encontrar una solución satisfactoria para el futuro de la empresa y sobre todo para el futuro de sus 650 trabajadores.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señor Montoro, no es el momento de marear la perdiz. Su Gobierno tiene que resolver de una vez y para siempre el futuro de Babcock Wilcox. Usted reconocía hace cuatro meses —y hoy también lo ha reconocido de alguna manera— que la privatización de Babcock había fallado en elementos esenciales, pero que su intención era la de mantener la actividad y el empleo. Igualmente nos dijo que estaba convencido de que el Grupo Parlamentario Vasco (PNV) le iba a apoyar en la búsqueda de soluciones. Estamos dispuestos a hacerlo siempre y cuando cuenten con nosotros, que no lo han hecho, y siempre y cuando asuman su responsabilidad y no traten de escabullir el bulto trasladándonos sus incapacidades e ineficiencias. Pero no sólo el PNV, señor Montoro, su propio partido en Euskadi le está exigiendo que mantenga la actividad y el empleo de la empresa. El señor Barreda mostraba la semana pasada su disconformidad con las intenciones de SEPI y de su presidente, señor Ruiz Jarabo, de reducir bruscamente la plantilla y de vender o dilapidar una empresa fraccionada. Señor Montoro, hágale caso a su partido en Euskadi, aunque sea por una cuestión electoral. No están ustedes para perder ningún voto más después de lo de Irak y del *Prestige*. Desde el grupo parlamentario y desde el PNV le pedimos soluciones, lo venimos haciendo a lo largo de la legislatura. Señor ministro, el señor Ruiz Jarabo ha declarado que el Gobierno vasco debería establecer una negociación con Bruselas que en condiciones distintas permita una reconversión o reflotamiento de la compañía. Es de agradecer la confianza del presidente de SEPI en la capacidad de negociación del Gobierno vasco en Bruselas frente a la incapacidad de su Gobierno, pero no olvide que la responsabilidad es suya, señor Montoro.

Con el tema del *Prestige* las instituciones vascas les han sacado las castañas del fuego y de momento a su costa ahora también nos piden que lo hagamos con Babcock. El Grupo Vasco, el Gobierno vasco y el PNV no tenemos inconveniente en resolver sus ineficiencias, tan sólo les pedimos las competencias y los recursos a ellas vinculadas a través del modelo de concierto. Pero

entre tanto, señor Montoro, garanticen el futuro de Babcock Wilcox. A ello, si ustedes quieren, les ayudaremos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Si fuera sincero S.S. lo primero que tendría que hacer es cambiar el tono del discurso. Deje ya de hablar de ineficiencias y reconozca que estamos ante una situación difícil, ante una empresa difícil y esté dispuesto su grupo y también el Gobierno vasco a encontrar soluciones de manera conjunta; igual que las entidades financieras del País Vasco que pueden y deben ayudar a encontrar soluciones definitivas a la empresa. No convierta usted este asunto en objeto de polémica política y déjese de votos arriba o abajo, señoría. Los votos ya los buscaremos donde los tenemos que buscar, por las vías que tenemos que buscarlos, que son la garantía del bienestar y la garantía del empleo para los ciudadanos, señoría. Agradecería que el PNV se sumara a las acciones del Gobierno, a las acciones de la SEPI, a la hora de promover esa garantía de actividad económica y sobre todo a la hora de encontrar solución para esos cientos de trabajadores, lo que es nuestro empeño, es nuestro esfuerzo, desde el reconocimiento —que ya hice en su día en la Cámara— de que la privatización no ha cumplido todos los objetivos. Por tanto, tenemos que reaccionar y que acometer lo que deben ser soluciones definitivas buscando una garantía —insisto— que no es sólo para la empresa, es fundamentalmente para los cientos de trabajadores de los que depende su futuro, y es nuestra misión —hablo en plural, la suya y la mía— encontrar un camino para ellos.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON GERVASIO ACEVEDO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA: ¿CÓMO VALORA EL GOBIERNO EL ÚLTIMO INFORME DE LA OCDE EN RELACIÓN CON LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/001873.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 32, que formula el diputado don Gervasio Acevedo Fernández.

El señor **ACEVEDO FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro de Hacienda, el pasado día 3 de abril la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, presentó su informe anual sobre la economía española. En ese informe se analiza la situación por la que atraviesa la economía española en estos momentos y cuáles son las perspectivas, los retos y las posibles reformas a realizar para que nuestra economía pueda seguir creciendo. En este informe se pone de manifiesto que aunque España no ha podido escapar de la desaceleración económica internacional que ha afectado a todos los países de la OCDE, sin embargo, se ha comportado comparativamente mejor. Se ha roto el comportamiento tradicional de la economía española de crecer por encima de la Unión Europea en periodos de bonanza, pero por debajo en tiempos de recesión y crisis. El comportamiento de la economía española no es fruto de la casualidad sino consecuencia de una determinada política económica del Gobierno del Partido Popular, seria y rigurosa, aplicada a lo largo de los últimos años y basada fundamentalmente en los siguientes pilares: el control presupuestario, la modernización y liberalización de los mercados, las reformas tributarias, el apoyo a los sectores productivos y la defensa de la competencia. Durante los últimos siete años hemos crecido entre 1 y 2 puntos por encima del conjunto de la Unión Europea y hemos creado empleo a un ritmo tres veces superior. Siempre hemos creído sumamente importante, y ahora también, el análisis que la OCDE puede realizar sobre la economía española por el prestigio y la seriedad de que goza esta institución. Por todo ello le pregunto, señor ministro: ¿Cómo valora el Gobierno el último informe de la OCDE en relación con la política presupuestaria española?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Acevedo.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta; gracias, señoría.

El último informe de la OCDE valora muy positivamente el conjunto de la política presupuestaria española, que está contribuyendo, como dice el informe, a reducir la incidencia de la desaceleración económica internacional sobre la economía española. Es decir, gracias a la política presupuestaria estamos sorteando una crisis económica mundial y estamos manteniendo el ritmo de crecimiento económico al que S.S. ha hecho referencia. La OCDE analiza el esfuerzo de consolidación fiscal basado en una fuerte restricción en gasto corriente y en el mantenimiento de la prioridad en aquellas áreas de gasto más importantes desde el punto de vista de crecimiento, que son las de I+D, infraestructuras y capital humano. Además, valora positivamente la Ley de estabilidad presupuestaria como garante de la disciplina fiscal, sobre todo en el marco del proceso de descentralización administrativa en el que

se encuentra inmerso nuestro país. Destaca también que la ley ha sido dotada de los suficientes elementos de flexibilidad como para hacer plenamente compatible esa disciplina fiscal con el libre juego de los estabilizadores automáticos.

El informe de la OCDE aprecia un descenso muy significativo del ratio deuda pública sobre PIB y reconoce la importante dotación que se está haciendo al Fondo de reserva de la Seguridad Social, que ya ha alcanzado un importe del 1 por ciento del producto interior bruto. También es una satisfacción para el Gobierno comprobar el reconocimiento de la OCDE de los pasos dados hacia un sistema tributario más eficiente. En concreto indica que la reforma del IRPF ha supuesto una importante reducción del impuesto en el año 2003 y ha mejorado, al mismo tiempo y de forma sensible, los incentivos a la oferta de trabajo por parte de los trabajadores de más edad y de las mujeres con hijos pequeños e introduce importantes incentivos a favor de la movilidad geográfica de los desempleados, la tributación del ahorro y la inversión.

La valoración general del informe es positiva y estimula al Gobierno a proseguir con una política presupuestaria que está en el origen mismo de nuestro crecimiento económico creador de empleo.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON PERE GRAU I BULDÚ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: ¿HA PARTICIPADO EL GOBIERNO DE ALGÚN MODO EN LA DECISIÓN DE NO PERMITIR LA RETRANSMISIÓN TELEVISIVA POR TV3 DEL ENCUENTRO ENTRE EL F.C. BARCELONA Y EL CLUB AL ITTHAD, EL 2 DE ABRIL DE 2003. (Número de expediente 180/001857.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Educación, Cultura y Deporte. En primer lugar la número 16, que formula el diputado don Pere Grau i Buldú.

El señor **GRAU I BULDÚ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, el pasado 2 de abril se celebró en el Camp Nou un encuentro entre el Fútbol Club Barcelona y el equipo libio Al Itthad. Existía un acuerdo del club para la transmisión del mismo por TV3, retransmisión que fue prohibida a última hora por la Real Federación Española de Fútbol. Señora ministra, esto es una vergüenza y por ello le formulo la pregunta según consta en el orden del día.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Grau.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Del Castillo Vera): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, en respuesta a su pregunta tengo que decirle que el Gobierno no ha intervenido al respecto, ya que esta decisión fue adoptada de forma exclusiva por la Real Federación Española de Fútbol.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor Grau.

El señor **GRAU I BULDÚ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, su respuesta entra dentro de lo previsible y esta pregunta se la realizamos a usted ya que como parlamentarios hasta ahora no nos ha sido posible conseguir la comparecencia del presidente de la Federación Española de Fútbol en esta Cámara. Supongo que convendrá conmigo en que se trata de un hecho lamentable la intromisión de un organismo privado en una televisión pública como es Televisión de Cataluña, TV3, condicionando la autorización de la celebración de un partido de carácter amistoso del Fútbol Club Barcelona a su no retransmisión en directo por la Televisión de Cataluña. El argumento que se dio por la Federación fue la incompatibilidad horaria. Supongo que usted sabe lo que es un reloj y eso no puede aplicarse al caso pues existía una diferencia de más de tres horas entre un partido y el otro. Sin ir más lejos, pocos días antes jugó la selección sub-21 y se retransmitieron el mismo día encuentros de segunda división en concurrencia con el mismo. Por tanto, por el mismo principio se podría haber transmitido el citado encuentro. Flaco favor le haremos a la selección española si su promoción en los medios pasa por el bloqueo a otras retransmisiones. Nuestro grupo coincide con el Consejo Audiovisual de Cataluña en que ni las previsiones reglamentarias de la Federación Española de Fútbol en su relación con los clubes vinculados, ni los contratos o convenios suscritos con determinadas cadenas de televisión pueden autorizarla a condicionar la programación de otras televisiones. Por ello, señora ministra, solicitamos la dimisión del señor Ángel María Villar por excederse en sus atribuciones y solicitamos de su ministerio que tome las medidas oportunas de reprobación de esa actuación en defensa del derecho que asiste a las cadenas de televisión, en este caso TV3, para que no se repita un hecho así.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Grau.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Del Castillo Vera): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, en este caso como en tantas otras decisiones federativas que no se enmarcan dentro de las funciones públicas de carácter administrativo ejercidas por las federaciones, el Gobierno, a través del Consejo Superior de Deporte, no interviene en la adopción de acuerdos por los que se autoriza o deniega la autorización para la retransmisión de un partido de fútbol, al carecer de facultades de supervisión o tutela sobre dichas decisiones. No obstante, se ha recabado de la Real Federación Española de Fútbol información sobre las razones que llevaron a esa entidad a no autorizar a uno de sus asociados la retransmisión televisada de un partido de fútbol amistoso de carácter internacional. Las razones, según la Real Federación Española de Fútbol, son las siguientes. Primero, que, acogiendo a lo dispuesto en el artículo 315 del Reglamento General de la Real Federación Española de Fútbol, el Fútbol Club Barcelona solicitó de ésta la autorización para organizar un partido amistoso el día 2 de abril de 2003, fecha coincidente con la celebración del partido España-Armenia, encuentro oficial clasificatorio para la Eurocopa 2004. De acuerdo con lo establecido en el artículo 317 del Reglamento citado, las decisiones federativas para la concesión de una autorización para organizar un partido amistoso quedan subordinadas en todo caso tanto a los intereses de las selecciones nacionales como a las exigencias derivadas de la celebración de los campeonatos oficiales y en las circunstancias de que en la misma fecha no coincidiera el partido amistoso con alguno de aquellos. Consecuentemente, y en cuanto que la normativa federativa faculta a la Real Federación Española de Fútbol para denegar la autorización solicitada por el Club de Fútbol Barcelona, ya que coincidía con la celebración de un encuentro oficial de la selección nacional absoluta, resolvió autorizar la organización del partido amistoso en la fecha solicitada, autorización que quedó subordinada y condicionada a que tal encuentro no fuera retransmitido por televisión por las razones citadas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOAQUÍN CALOMAR-DE GRAMAGE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA ÚLTIMA CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN? (Número de expediente 180/001874.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 33, que formula el diputado don Joaquín Calomarde Gramage.

El señor **CALOMARDE GRAMAGE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señora ministra, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a lo largo de la legislatura ha querido —y así lo ha hecho— liderar la política educativa española. La Ley Orgánica de Universidades, la Ley de Formación Profesional y la Ley Orgánica de Calidad de la Educación son fieles exponentes de esa decidida voluntad política del Gobierno y de usted misma como ministra y, a la vez, dicha política se ha hecho con diálogo y tacto constitucionales con el modelo de Estado autonómico en el cual, en materia educativa, no hace falta resaltar en demasía la importancia de la Conferencia sectorial de Educación. Es precisamente por esto por lo que le formulo la pregunta que consta en el orden del día y que usted conoce: ¿Cuáles son las principales conclusiones de la última Conferencia sectorial de Educación?

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Calomarde.

Señora ministra de Educación.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Del Castillo Vera): Señora presidenta, señoría, el orden del día de la última reunión de la Conferencia sectorial de Educación, celebrada el pasado 13 de marzo, tenía, además de los habituales puntos de aprobación del acta de la sesión anterior o el de ruegos y preguntas, los siguientes puntos sustantivos: primero, informe de la presidencia sobre los proyectos de reales decretos de desarrollo de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación y, segundo, informe sobre los aspectos económicos de la aplicación de la ley orgánica mencionada. Pues bien, en relación con el punto relativo a los proyectos de reales de decreto de desarrollo de la LOCE, exactamente seis proyectos de reales decretos, referentes respectivamente al calendario de las enseñanzas mínimas de preescolar, infantil, primaria y secundaria obligatoria y bachillerato, quiero señalar que, después de que todos los participantes expresaran su opinión, se concluyó que las comunidades autónomas que aún no habían enviado sus observaciones a los proyectos por escrito las hicieran llegar en el plazo de una semana para que se celebrara una última reunión de la Comisión general de Educación que cierre el proceso de consulta y en el que se fijen definitivamente las posiciones y puntos de acuerdo en las administraciones educativas. Dicha reunión se celebra hoy.

Por otro lado, además de esto y en lo que respecta al punto del orden del día relativo a los aspectos económicos de la aplicación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, se concluyó que el órgano competente para el tratamiento de la cuestión relativa a los costes adicionales de aplicación de la ley es el Consejo de Política

Fiscal y Financiera. Por su parte, las comunidades autónomas expresaron el esfuerzo presupuestario que están llevando a cabo, si bien quedó establecido —yo creo que con nitidez— que el posible impacto financiero de esta reforma se enmarca en el ámbito global del sistema de financiación autonómico, cuyo tratamiento compete al Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA AMPARO FERRANDO SENDRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁL ES LA PREVISIÓN DEL GOBIERNO PARA INICIAR LOS PLANES DIRECTORES EN PATRIMONIO INDUSTRIAL? (Número de expediente 180/001875.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 34, que formula la diputada doña Amparo Ferrando Sendra.

La señora **FERRANDO SENDRA**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, uno de los pilares fundamentales para la recuperación y la rehabilitación de nuestro patrimonio industrial ha sido la aprobación en el año 2001 de la Ley de Patrimonio Industrial. Como consecuencia de la misma y de la creación del Consejo del Patrimonio Histórico Español, se pretendió llevar adelante y desarrollar un plan de patrimonio industrial de ámbito estatal en el que estuvieran representados la mayor parte de los sectores industriales, todas las etapas del proceso de industrialización y todos los territorios de las comunidades autónomas.

Señora ministra, España es un país que cuenta con recursos estáticos, como 35 conjuntos declarados patrimonio de la humanidad, 9.000 bienes de interés cultural ya declarados y, a la vez, un gran catálogo de bienes industriales de diferentes tipos, como elementos, paisajes y conjuntos. Sin embargo, la precariedad del patrimonio industrial se debe, entre otros factores, al gran número de elementos a conservar y, a la vez, a la dificultad de su conservación íntegra, es decir que se pueda contar con la presencia de todos los elementos originarios. Aun así, se ha avanzado mucho y ya se dispone de un catálogo para delimitar qué bienes industriales serán objeto de un plan director. Por ello, señora ministra, le pregunto por la previsión que tiene el Gobierno para iniciar los planes directores en patrimonio industrial.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Ferrando.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Del Castillo Vera): Señora pre-

sidenta, señoría, como usted bien dice, la importancia del patrimonio industrial es cada vez mayor. El patrimonio industrial, por ser un patrimonio que se origina hace muchos menos años que lo que tradicionalmente conocemos como patrimonio histórico, no se había intervenido sobre él y no se habían desarrollado todas aquellas medidas que son necesarias para su conservación porque forma parte también del patrimonio histórico, pero de un patrimonio más reciente que tiene además origen de naturaleza industrial, patrimonio que es importantísimo.

Pues bien, el plan de patrimonio industrial y las primeras bases de su instrumentación son todavía recientes. Tras la labor de una comisión específica y delegada del Consejo de Patrimonio Histórico, dicho plan fue aprobado en diciembre de 2001 por este organismo colegiado que reúne a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y a los representantes del ámbito de patrimonio histórico cultural de todas las comunidades autónomas.

En el documento aprobado queda patente la voluntad de la Administración central y autonómica de acometer la protección, conservación y proyección social de dicho patrimonio, así como de instrumentar las medidas que lo hagan posible, incluyendo el uso futuro de conjuntos, edificios y elementos industriales, en la convicción de que se trata de un patrimonio que puede convertirse en un factor de desarrollo local, tanto cultural como económico. Posteriormente, la mayoría de las comunidades autónomas elaboraron un listado de bienes industriales, que por la urgencia y fragilidad de su estado de conservación o por tratarse de bienes industriales situados en zonas de reconversión industrial, fueron susceptibles de introducciones prioritarias que debían ser abordadas a partir del año 2003. Sobre los bienes industriales propuestos se realizó un catálogo de mínimos, integrado por unos 50 bienes, de los que se seleccionaron los que serían objeto de atención inmediata y sobre los que ya se ha comenzado a trabajar.

Quisiera destacar que en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 están reservados 1.290.000 euros para la inversión en los próximos ejercicios en esos estudios previos, en algunos planes directores y redacciones de proyectos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON FRANCISCO ZAMBRANO VÁZQUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS HA ADOPTADO EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SARS)? (Número de expediente 180/001871.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Sanidad y Consumo.

En primer lugar, la número 30, que formula el diputado don Francisco Zambrano Vázquez.

El señor **ZAMBRANO VÁZQUEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra de Sanidad y Consumo, la aparición de enfermos de epidemia de una nueva neumonía, conocida vulgarmente como asiática por su lugar de origen, ha puesto en evidencia que la movilidad de la población mundial representa un serio desafío para la salud. Como quiera que, a pesar de la alerta global lanzada por la Organización Mundial de la Salud a toda la comunidad científica internacional, todavía no se conoce el agente causal y, por tanto, no hay tratamiento eficaz, y dado que la neumonía se ha extendido con relativa rapidez a 17 países, y aunque en España sólo existe un caso probable —además de las dos falsas alarmas en Lugo y en mi tierra, Badajoz—, para tranquilidad de los ciudadanos a los que representamos en esta Cámara le hago la siguiente pregunta: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno con relación al síndrome respiratorio agudo severo?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Zambrano.

Señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD Y CONSUMO** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el día 15 de marzo la OMS comunicó la alerta sobre el síndrome al que usted se ha referido, diciéndonos que afectaba fundamentalmente a China, Hong Kong, Vietnam, Singapur, Indonesia, Tailandia y Filipinas, así como la notificación de algún caso en Canadá. En aquel momento, el número de afectados se cifró en 150 y 4 fallecidos. La alerta se justificó porque el agente era desconocido. Ante esta alerta, el Ministerio de Sanidad y Consumo procedió a llevar a cabo de forma inmediata las recomendaciones de la OMS. En primer lugar, alertando a la autoridad aeroportuaria para que, ante la aparición de síntomas en los pasajeros de algún vuelo procedente de esos países, se cursara aviso a los servicios de sanidad del aeropuerto. En segundo lugar, informando a los pasajeros que procedieran de esos países. En tercer lugar, y como titular del ministerio de Sanidad, comparecí ante los medios de comunicación el día 16 —es decir, al día siguiente— para informar de las medidas adoptadas y transmitir de inmediato un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos. En cuarto lugar, informé a las consejerías de salud de las comunidades autónomas y a los partidos políticos de la alerta y las actuaciones que estábamos empezando a llevar a cabo. Y, en quinto lugar, por seguir los hechos cronológicamente, el día 17 —es decir, al día siguiente— se constituyó una comisión

interministerial con representación del Ministerio de Administraciones Públicas, el Ministerio de Asuntos Exteriores, la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, el Ministerio de Fomento y la Comunidad de Madrid. Los acuerdos adoptados fueron los siguientes: llevar a cabo un control específico de pasajeros de vuelos directos de esos países, proporcionar información a los pasajeros a su llegada a los aeropuertos —informándoles que, en caso de síntomas, tenían que ponerse en contacto con los servicios de salud—, proporcionar consejos sanitarios para las personas que viajaran a las zonas afectadas y, por último, consejos a las colonias españolas residentes en algunos países afectados y a sus representaciones diplomáticas, así como las actuaciones a realizar en caso de sospecha en el transcurso de un viaje.

Actualmente, señoría, hay 2.671 personas afectadas y 103 fallecidos. Ha habido un caso en este país que se ha tipificado como caso probable, y la analítica llevada a cabo en el laboratorio de referencia para todo el Estado, en el Instituto Carlos III, en Majadahonda, nos dice que no se ha encontrado el agente etiológico que ha sido hallado en más del 90 por ciento de los pacientes.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON FLORENCIO LUQUE AGUILAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿DE QUÉ FORMA PIENSA EL GOBIERNO ELABORAR EL PLAN INTEGRADO DE CARDIOPATÍA ISQUÉMICA? (Número de expediente 180/001872.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 31, que formula el diputado don Florencio Luque Aguilar.

El señor **LUQUE AGUILAR**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, la Ley General de Sanidad establece en su artículo 70 que el Estado y las comunidades autónomas aprobarán planes de salud en el ámbito de sus respectivas competencias, en los que se deberán prever las acciones sanitarias a desarrollar anual o plurianualmente. También establece que la coordinación general sanitaria incluirá la determinación de fines u objetivos mínimos comunes en materia de promoción, prevención, protección y asistencia sanitaria. Asimismo, el artículo 71 dispone que el Estado y las comunidades autónomas podrán establecer planes de salud conjunto, que cuando implique a todas ellas se formularán en el seno del Consejo interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Por otra parte, la experiencia internacional más reciente sugiere que una buena vía para afrontar estas cuestiones conjuntas puede ser la elaboración de planes integrales de salud sobre las enfermedades o condicio-

nes más relevantes, con el objetivo de lograr un enfoque homogéneo en el ámbito del Sistema Nacional de Salud. El 30 por ciento de las muertes totales que se producen en España anualmente se deben a enfermedades cardiovasculares y las muertes cardíacas por infarto de miocardio afectan, sobre todo, a población joven, por debajo de los 65 años. Como dice el doctor Castro Beiras, dejar de fumar es bueno para el corazón, pero también evita el cáncer de pulmón; vigilar la tensión pone a salvo el corazón y también el cerebro; controlar el colesterol beneficia a otros órganos, además del corazón, y hacer ejercicio previene problemas cardiovasculares y otras enfermedades. Por lo que llega a la conclusión que la prevención del corazón es el corazón de la prevención.

El ministerio que usted preside, sensible a la importancia que suponen las enfermedades cardiovasculares, ha aprobado, dentro del Consejo interterritorial del Sistema Nacional de Salud, la elaboración de un plan integral de cardiopatía isquémica inscrito en el Plan nacional de enfermedades cardiovasculares. Por todo ello, le pregunto: ¿Cómo se va a desarrollar dicho plan integral.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Luque.

Señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD Y CONSUMO** (Pastor Julián): Gracias, señora presidenta.

Señorías, 34 de cada 100 fallecidos en nuestro país se debe a enfermedades cardiovasculares que representan, como saben, la primera causa de muerte. Sólo las enfermedades isquémicas en España causan al año 40.000 fallecidos. La lucha contra las enfermedades con mayor impacto en la morbi-mortalidad de nuestro país es una tarea de todos. Para ello hemos puesto en marcha, junto con las comunidades autónomas, este plan integral; plan integral que pretende establecer unos estándares mínimos y unos modelos básicos en prevención, detección precoz, tratamiento y rehabilitación de estas patologías. Este plan tiene los siguientes objetivos. Reducir desigualdades, lograr una mayor calidad en la prevención y la atención, disminuir las variaciones que existen en España en el acceso y la calidad y apostar por la investigación básica y clínica. Con el plan integral, señoría, pretendemos que disminuya el impacto global de esta patología en España, gracias a la mejora integral de la calidad para todos los ciudadanos en prevención y detección de algunos factores que inciden directamente en esta patología, como es la obesidad, la hipertensión, la diabetes o la dislipemia, garantizándose una mejor asistencia para todos y un seguimiento eficaz. Con el fin de llevar a cabo este planteamiento y teniendo en cuenta los diferentes factores que confluyen en esta patología, hemos aprobado una orden ministerial que establece los objetivos que se

persiguen y la metodología a seguir para llevar a cabo este plan. Este proyecto fue presentado en el Consejo interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 26 de marzo y fue aprobado para su puesta en marcha.

Por último, quiero decir a SS.SS. que tenemos gran interés y pondremos los medios necesarios entre todos para ello, es decir, para hacer que los ciudadanos españoles no enfermemos y no muramos de esta patología que es muy prevalente en la sociedad española.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IRATXE GARCÍA PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿QUÉ RELACIÓN VA A TENER LA UNIDAD CONJUNTA ENVIADA A LA ZONA DE GUERRA CON EL MANDO CENTRAL ESTADOUNIDENSE SITUADO EN QATAR? (Número de expediente 180/001866.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Defensa. En primer lugar, la número 25 que formula la diputada doña Iratxe García Pérez.

La señora **GARCÍA PÉREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Trillo, después de muchas contradicciones, finalmente usted reconoció que nuestras tropas españolas eran una contribución militar a los aliados. Por ello le formulo la pregunta que figura en el orden del día.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señora García Pérez, señáleme una sola contradicción en la que yo haya incurrido en ese tema. (**Varios señores diputados: uuuh...!**) Una sola.

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Los que están en contradicción permanente son sus señorías. Han negado el carácter humanitario de la misión. Ahora que han llegado, ya no dicen que vuelvan. Ahora su líder pide que se aceleren los trabajos de apoyo. Ustedes sí que han entrado en contradicción. La misión ha sido siempre de apoyo humanitario y la contribución militar, señoría, se ha dado porque las misiones humanitarias no las despliegan únicamente las ONG. No, señoría. Las empezaron a desplegar las Fuerzas Armadas a mediados del

siglo XIX. La primera ONG fue la Cruz Roja, señoría, y un siglo después vinieron las demás —que son muy encomiables— con las que el Gobierno y las Fuerzas Armadas colaborarán. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora García.

La señora **GARCÍA PÉREZ**: Señor ministro, creo que ya es hora de que usted y su Gobierno dejen de faltar a la verdad o, si me entiende mejor así, ya es hora de que usted y su Gobierno dejen de mentir. El derecho internacional entiende por intervención humanitaria proteger la vida y la dignidad de las personas. Qué paradoja que los cómplices de esta guerra, que los cómplices de esta invasión hablen de intervención humanitaria. Señor Trillo, usted debe saber que hay millones de personas en este país que con mucha seriedad —le repito, con mucha seriedad— están en contra de esta guerra injusta, ilegal e inmoral. Su Gobierno nos pide que dejemos de lado el corazón y usemos la razón. ¿No se dan cuenta de que los únicos que han perdido la razón son ustedes? Puede que ustedes cumplan con la convención de Ginebra que obliga a atender a heridos y prisioneros de guerra, pero eso no es una operación de mantenimiento de la paz, y no tenga la desfachatez de decirlo y financiarlo con cargo a ese concepto presupuestario. Tenga claro que la ayuda humanitaria requiere de unos elementos de imparcialidad, de independencia y de neutralidad de la que su Gobierno carece por haber impulsado esta guerra.

Por eso les pedimos, les exigimos, que trabajen para recomponer las Naciones Unidas, para recomponer la Unión Europea, para impedir que los Estados Unidos sean el juez y la policía del mundo entero. Les pedimos, les exigimos, que pongan las tropas españolas bajo el mandato de la ONU. Les pedimos, les exigimos, que abandonen la alianza con aquellos que anteponen la fuerza a la razón. Tenga en cuenta que la mejor ayuda humanitaria, sin ninguna duda, sería impedir la catástrofe que está siendo esta guerra. Ya es tarde para miles de personas que han perdido su vida en esta sinrazón. Señor Trillo, con responsabilidad y con la poca simpatía que me queda le pido a usted y a su Gobierno que no contribuyan a continuar con esta barbarie. Jamás mereció la pena. Ahora menos que nunca. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señora García Pérez, sin simpatía, pero sí con cordialidad, le diré que su grupo parlamentario —y ahí está su líder a quien emplazo para ello— puede hacer preguntas de carácter técnico como la que le han hecho formular a S.S., y por lo menos

referirse a ella en su primera o en su segunda intervención. Puede incluso dar mítines de telonera, como le proponen hacer a S.S. después del que nos ha dado su líder parlamentario, pero al menos puede enterarse de que esta pregunta ya la han formulado en el Senado y está contestada desde esta mañana. **(Rumores.)** Puede pedir que le asesoren y distinguir entre injerencia humanitaria, intervención humanitaria y misión humanitaria porque yo, desgraciadamente, ni tengo tiempo para explicárselo ni he venido aquí a enseñarle a S.S. lo que ignora. **(Rumores.)** Finalmente, señoría, no hace falta poner las tropas españolas bajo el mandato de Naciones Unidas para desarrollar misiones humanitarias. Es la cuarta leccioncita que tiene que aprender S.S. **(Continúan los rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Se lo digo con toda cordialidad. La señora diputada se ha referido a mi simpatía **(La señora García Pérez: A la mía.)** y yo digo lo que tengo por oportuno con cordialidad. Señoría, en libertad duradera ustedes han apoyado que la tropa esté en otro tipo de misiones y no está bajo el mandato de Naciones Unidas. Está sencillamente bajo el mandato de la coordinadora, que está en el mismo sitio donde está la coordinadora de estas acciones, en Tampa, Florida; aquí, en el Estado Mayor de la Defensa; allí, en el almirante jefe de la flotilla que es, por cierto, por lo que me preguntaba su señoría. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿DE QUÉ FORMA VA A OBTENER LA UNIDAD CONJUNTA ENVIADA A LA ZONA DE GUERRA EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO SU MISIÓN? (Número de expediente 180/001867.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 26, que formula la diputada doña Carmen Sánchez Díaz.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señor ministro, la ciudadanía de este país está percibiendo cada vez más directamente la crueldad de esta guerra y, sobre todo, quienes tenemos amigos y familiares en la zona queremos que se les garanticen su seguridad. ¿Puede usted contestar a la pregunta que figura en el orden del día?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sánchez.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Sí, señoría. Efectivamente, nada tiene que ver con el preámbulo que acaba de hacer, como ha ocurrido antes con la señora García Pérez, sólo que en su caso es aún más doloroso, si me lo permite, porque a la señora de la bancada de la dirección le molestan otro tipo de acepciones.

Señora Sánchez, esto no tiene nada que ver con el apoyo logístico por el que usted me está preguntando. El apoyo logístico sabe muy bien S.S., que está en la Comisión de Defensa desde el principio, cómo se contribuye a él: se hace por el buque *Marqués de la Ensenada*, se hace por el propio buque *Galicia*, que es precisamente un buque de apoyo, en este caso sanitario, y se hace por la fuerza aérea, como se ha hecho en Djibuti; y en lo sucesivo se hará por la Armada, por la fuerza aérea y si es menester con la colaboración de los aliados.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Sánchez.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señor ministro, su gestión en este conflicto está llena de improvisaciones y de interrogantes. Sólo hay dos certezas: que tenemos 900 soldados en la zona de guerra y que nuestra flotilla va como apoyo logístico. Usted le llama apoyo humanitario, pero se engaña usted solo. Le llame como le llame, apoyo ¿a quién? ¿Qué tipo de apoyo? ¿Es apoyo a la fuerza, es apoyo al despliegue? ¿Cómo está previsto que se lleve a cabo? A estas alturas, señor ministro, no sabemos de verdad qué misión tienen encomendada nuestros ejércitos, pero tenemos la sensación de que ni usted sabe qué hacer con nuestras tropas desplegadas y esto nos preocupa porque no está usted jugando con soldados de plomo. Igual que nos preocupa su falta de sensibilidad y de humanidad. Su respuesta ante la muerte de dos periodistas españoles ha sido de preocupación porque el efecto que han producido en la opinión pública esas muertes lo puede utilizar a su favor el régimen iraquí. ¿Cómo puede usted decir eso en unos momentos tan delicados? ¿Qué falta de respeto y qué falta de vergüenza! **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Si no hubiese existido esta guerra, si no la hubiesen promovido, muchas personas estarían hoy vivas. Dijo usted hace poco que nuestras Fuerzas Armadas deben transmitir valores de libertad, paz y respeto a los derechos humanos. Usted es quien primero debe practicar con el ejemplo.

Señor ministro, la misión militar de nuestra flotilla sólo tiene sentido bajo el amparo de Naciones Unidas. No integre a nuestros hombres y mujeres en la coalición de países responsables directos de esta guerra, no haga a nuestro ejército ni a nuestro país más partícipe

del horror. Rectifique y no intente acallar su conciencia justificando lo injustificable. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Hay dos cosas muy positivas de que la guerra finalice. La primera, muy seriamente, que finalice, porque como todas las guerras es un horrible drama y yo no juego con las víctimas y menos aún con las españolas, señoría. (**Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Rumores.**) Sobre eso, algo más de seriedad. ¡Algo más de seriedad!

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pérez.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Segunda, y menos dramáticamente, que ustedes dejarán de hacer mítines de quinta y al menos le evitarán al pueblo español seguir haciendo este tipo de mítines en la próxima campaña electoral. Eso también es una ventaja de que la guerra finalice. (**Una señora diputada: ¡Qué vergüenza!**)

Hay que distinguir, y lo sabe usted muy bien, entre el apoyo humanitario y el apoyo logístico, por el que pregunta S.S., a la unidad conjunta de apoyo humanitario. Porque ni en la redacción dejan ustedes de ser contradictorios. Señora Sánchez, usted sí estuvo en la Comisión en donde expliqué con todo detalle la naturaleza de la misión, el trayecto de la misión, la composición de la misión, y ha estado luego en cada una de mis intervenciones aquí, por tanto le voy a hacer una petición: digan ustedes la verdad. Y le voy a hacer una petición adicional ya que no está el señor Marsal y usted es viceportavoz o como se llame de la Comisión de Defensa: asesoren mejor a su líder. (**Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Protestas.**) Ha hablado de mi vergüenza, señora. Asesoren mejor a su líder parlamentario porque en temas de defensa debieran tener ustedes más seguridad. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN PUIGCERCÓS I BOIXASSA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁL ES EL FUTURO DE LA LÍNEA DE RENFE BARCELONA-PUIGCERDÁ, SEGÚN EL MINISTERIO DE FOMENTO? (Número de expediente 180/001853.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Fomento. En primer lugar, la núme-

ro 12, que formula el diputado don Joan Puigcercós i Boixassa.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿cuál es el futuro de la línea de tren Barcelona-Puigcerdá?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Puigcercós.

Señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Lo mismo que el futuro del resto de las líneas que están integradas en la red convencional española: recibir las inversiones necesarias para su modernización, disponer del material ferroviario adecuado a los nuevos tiempos y permitir que el ferrocarril sea el modo de transporte que gane más cuota de mercado tanto de mercancías como de viajeros en la próxima década.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señora presidenta.

Pues vamos mal, señor ministro, porque esta es una línea de tren, como bien conoce, que en las últimas semanas ha descarrilado tres veces. Se ha cortado la línea tres veces, y en el tramo Vic-Puigcerdá y el enlace con los ferrocarriles franceses se ha dejado dos días colgados a los usuarios. Si este es el modelo, vamos mal.

Señor ministro, ayer se reunió usted con alcaldes de las comarcas del Ripollés, de Osona y del Vallés, que son las comarcas catalanas afectadas por esta línea de tren, y se comprometió a hacer inversiones a largo plazo por un importe de 150 millones. Perdóneme la expresión, pero esto me recuerda al Plan Galicia que se ha hecho por el tema del *Prestige*, en el que en muchos años habrá grandes inversiones.

Creo, señor ministro, que el problema no es sólo de inversiones. El problema es que RENFE y el ministerio no tienen claro qué hacer con esta línea de tren. Y esto no es sólo un problema de este Gobierno, esto viene de lejos, viene de otros gobiernos y de otros partidos cuando gobernaban. No hay proyectos sobre la línea. ¿Es esta línea útil en el futuro para un enlace europeo de mercancías? ¿Es esta línea útil para que sea de ancho europeo y podamos conectar rápidamente Barcelona con el resto de Europa, quitando presión al transporte de mercancías por carretera? ¿Va a haber una inversión seria en los próximos meses? Estas son las preguntas y lo que faltan son proyectos.

La sensación que existe es que es una política de parches. Cuando hay problemas, cuando se cortan las líneas, las diferentes administraciones buscan políticas

de parches, de pequeñas partidas presupuestarias, pero no existe una visión de futuro ni una visión estructural de la línea, ni una visión europea. Creo que andamos faltos de líneas de tren, señor ministro, lo dice usted y lo dice también el libro blanco y el nuevo proyecto de ley ferroviaria en su exposición de motivos. Creo que sería un error perder esta línea y dejarla caer por desidia y desinterés.

Señor ministro, casi podríamos decir que en la comarca del Ripollés y en la Cerdeña nos alegramos cuando descarriló porque así salió en las periódicos, así salió la noticia a la luz. Velocidad de 72 kilómetros por hora no dice nada de ritmo europeo, ni mucho menos de convergencia europea.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Puigercós.

Señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Señor diputado, para valorar la solvencia de sus acusaciones me basta con decirle que los alcaldes que me visitaron ayer por la tarde estaban citados desde el día 19 de marzo, muchos días antes de que ocurrieran los acontecimientos en la línea, lo cual dice mucho en favor de la responsabilidad de los alcaldes y algo más de sus afirmaciones en esta Cámara. En segundo lugar, como consecuencia de los incidentes que se han producido en la línea, para recuperar la fiabilidad en materia de seguridad están en marcha actuaciones por parte de RENFE por un total de 4,3 millones de euros. La primera, el tratamiento de taludes entre Ripoll y Alp por importe de 420.000 euros, ya está en ejecución y las otras cuatro, también con carácter de urgencia, se contratarán antes del mes de mayo y tendrán una duración máxima de 12 meses. Todo ello forma parte de un conjunto de actuaciones que en estos momentos puede visitar S.S. en Vic. Entre Vic y Borgonyá las obras en marcha suponen una inversión viva de 45 millones de euros.

En la programación de este año, S.S. podría haber comprobado que está prevista la licitación del acondicionamiento de tramo entre Ripoll y Ribes de Frexert, por un importe de 18 millones de euros, y que están en proyecto en estos momentos los acondicionamientos entre Moncada y La Garriga, con un presupuesto estimado de 44 millones euros, y entre Ribes de Frexert y Alp por un importe de 11,4 millones de euros. Además, he ofrecido a los alcaldes y a los presidentes de los consells que me visitaron ayer completar la programación en el horizonte del plan de infraestructuras, de tal manera que junto con los 140 millones de euros ya comprometidos pueda presentarle para garantizar el futuro de esta infraestructura al conjunto de instituciones afectadas una planificación con el mismo nivel de plazo que la que tiene en estos momentos la red de alta

velocidad española, que con la entrada en servicio beneficiará también a todas estas líneas transversales del ferrocarril convencional. Todas las obras se hacen ya, señor diputado, con travesía polivalente...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON LUIS ORTIZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA 2002 DEL PLAN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS? (Número expediente 180/001870.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 29, que formula el diputado don Luis Ortiz González.

El señor **ORTIZ GONZALEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, una de las distinciones básicas que ha introducido el señor ministro —aunque está en la naturaleza de las cosas— en sus múltiples intervenciones en esta Cámara para explicar la política de vivienda del Gobierno, es la distinción del mercado de vivienda libre y del mercado de vivienda protegida, que son naturalmente distintos por sus protagonistas, por sus recursos y fundamentalmente en los últimos tiempos por la evolución de sus precios y por las competencias del Estado; las competencias del Estado en el ámbito del mercado de vivienda libre son extraordinariamente limitadas, como hemos recordado todos, el señor ministro y yo mismo, en múltiples intervenciones en esta Cámara.

Hay que decir que en este ámbito del mercado de la vivienda libre, una de las actuaciones singulares de su departamento ha sido la convocatoria y celebración de la Conferencia sectorial de vivienda y suelo que ha permitido un acuerdo suscrito virtualmente por todas las comunidades autónomas, salvo las gobernadas por el Partido Socialista, y ha permitido en esta Cámara el trámite parlamentario como proyecto de ley del Decreto-ley 4/2000, de 24 de junio, que dará vida a una modificación muy importante, a una auténtica reforma de la Ley del Suelo y que permitirá lograr que haya un aumento importante en la oferta de suelo, y consiguiendo o correlativamente una reducción en su incidencia en los precios de la vivienda.

La segunda gran línea de actuación de su departamento, en este caso con competencias más plenas y más importantes, es el Plan de vivienda 2002-2005, de enorme importancia tanto por el volumen de recursos considerados como por su signo social, su preocupación por los segmentos más desprotegidos de la sociedad y el número de actuaciones. En este contexto del Plan de vivienda 2002-2005 formulo al señor ministro la pregunta que figura en el orden del día: ¿Cuáles son

los resultados del programa para el año 2002 del Plan de vivienda protegida?

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ortiz

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, hoy afortunadamente ya no hablamos de pronósticos sino que hablamos de hechos consumados. Los resultados del programa 2002 del Plan de vivienda 2002-2005 del Ministerio de Fomento, ponen de manifiesto que hemos conseguido el 104,3 de los objetivos totales anunciados para el programa y el 130,4 de los objetivos firmados con todas y cada una de las comunidades autónomas mediante convenio y que supone la aprobación de 119.717 actuaciones de vivienda y suelo. Por programas, en viviendas de nueva construcción hemos aprobado 55.326 actuaciones, de las cuales 48.377 lo son para venta, el 135,5 de los objetivos y 6.949 para alquiler protegido, el 156,7. En el programa de adquisición de viviendas existentes, hemos aprobado 7.739, que es el 137 por ciento de los objetivos. En el de rehabilitación hemos aprobado 37.370 actuaciones, el 120,7 de los objetivos, y por último se han financiado actuaciones en el programa de suelo para 19.282 viviendas, que supone el 127,9 de los objetivos firmados en los convenios.

Estos datos, señoría, demuestran que el plan está funcionando especialmente bien, gracias también al excelente comportamiento de las comunidades autónomas, estimuladas por la novedad de la reserva de eficacia que ha introducido la competencia en la gestión. Concretamente, en el programa de viviendas protegidas de nueva construcción, las 55.326 autorizadas suponen el 11,12 por ciento sobre el año anterior y el 48,94 por ciento sobre el año 2000. Dentro de éstas quiero subrayar la cifra récord en viviendas de nueva construcción dedicadas al alquiler; las 6.949 viviendas para alquiler son el mejor resultado anual desde 1992, suponen doblar las 3.697 viviendas de la media del Plan 1992-1995, las 3.964 del Plan 1996-1999 y las 3.434 de media del Plan 1998-2001.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CARME CHACÓN PIQUERAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA: ¿CÓMO AFECTARÁ LA GUERRA DE IRAK A LAS EMPRESAS**

ESPAÑOLAS QUE EXPORTAN AL MUNDO ÁRABE? (Número de expediente 180/001861.)

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor vicepresidente segundo y ministro de Economía. En primer lugar, la número 20 que formula la diputada doña Carme Chacón Piqueras.

La señora **CHACÓN PIQUERAS**: ¿Cómo afectará la guerra a las empresas españolas?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Chacón.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias señora presidenta, gracias señora diputada.

La pregunta que S.S. me hacía era con referencia a las empresas que exportan al mundo árabe. Entiendo que ha corregido su criterio en ese sentido. ¿Se refiere a todo el universo de empresas españolas? Es difícil de evaluar, porque si lo mide S.S. por los efectos sobre la demanda, no parece que haya tenido efectos considerables; si lo mide S.S. por los efectos sobre los costes energéticos, en el primer trimestre han sido más altos, efectivamente; y si lo mide S.S. por la creación de empleo, parece que la confianza en la economía española continúa. Por tanto, es significativo que S.S. haya corregido su pregunta, pero es igual de vaga la primera versión que la segunda.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señora Chacón.

La señora **CHACÓN PIQUERAS**: ¿Qué le parece si las evaluamos por las declaraciones de unos y otros? Día tras día, antes y durante esta penosa guerra, los españoles nos hemos y nos seguimos preguntando por qué. ¿Qué hace España copatrocinando al margen de Naciones Unidas esta guerra inmoral, injusta, y tan desproporcionada? Durante semanas el presidente del Gobierno nos iba vendiendo que la incomprensible actuación de su Gobierno en esta crisis era el precio a pagar por la paz, pero nos metieron en la guerra; era el precio a pagar por la legalidad, pero nos metieron en una guerra ilegal, y era el precio a pagar por la seguridad, y en esta guerra sólo se está sembrando odio, rabia y sed de venganza. Tantas mentiras se han dicho y tanto han ocultado, que cuando nos enteramos —no por usted, señor Rato— que altos cargos de su ministerio, no del de cooperación, han mantenido contactos comerciales con la Administración Bush y sus explicaciones son tan increíbles, al final la respuesta nos la da el propio Pentágono, así nos dijeron: Habrá oportuni-

dades de negocio para las empresas españolas, que las compañías españolas serán bien acogidas, al contrario que las de Francia, Alemania, Rusia y Siria. ¿Sabe, señor Rato, de qué nos acordamos? De aquella obscenidad, que hoy resulta tan aclaratoria, que nos sembró el señor Jef Bush cuando visitó España: Les aseguro que habrá beneficios incalculables para España, si dan apoyo a esta guerra. ¿Era eso, señor Rato? ¿La respuesta por dar apoyo a esta guerra estaba en su ministerio? ¿Negocios para las empresas españolas? ¿Este es el precio a pagar por el servilismo a Bush; por la ruptura de la legalidad internacional; por la división en la Unión Europea; por nuestro alejamiento hacia América Latina; por la ruptura del consenso en materia internacional en esta Cámara, a señor Rato; por la división y el divorcio de su Gobierno con el sentir de paz de la mayoría de ciudadanos españoles; por tantas muertes, señor Rato, que hoy se unen a las muertes de Julio Anguita y José Couso? ¿Era eso, negocio, señor Rato? ¿Esa es la gran democracia de Aznar? ¿Ese es el país simpático y serio? No, señor Rato. Entérese y dígaselo al presidente. Nosotros ya somos una democracia seria, pero además queremos seguir siendo un país decente. **(Una señora diputada: Muy bien.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Chacón.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Muchas gracias señora presidenta; señora diputada, muchas gracias.

Para ser un país decente seguro que hay que hacer grandes esfuerzos, pero uno de ellos es no hacer demagogia con las cosas muy graves. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Su señoría sabe, como sabemos todos los españoles, que las víctimas, por desgracia, de esta intervención militar, cuyo responsable sin duda es el régimen de Sadam Husein, probablemente sean menores que las víctimas de la guerra de 1991. Por eso, si S.S. siguiera su misma argumentación tendría que pedirles a los miembros del Gobierno de esa guerra que dieran explicaciones a todas las madres iraquíes que perdieron a sus hijos en esa guerra. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** No seré yo quien vaya por ese camino.

Las empresas españolas, señoría, no van a hacer negocio con la sangre de nadie, como no lo han hecho tampoco en el terremoto de Honduras ni en la crisis del Congo ni en la Guerra de Kosovo ni en el Petróleo por Alimentos de Irak. Esto es demagogia barata de un grupo parlamentario mezquino y no quiero seguir.

Muchas gracias. **(Un señor diputado: ¡Muy bien! Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA TERESA COSTA CAMPI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA: ¿QUÉ EFECTOS ESTÁ TENIENDO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA LA INCERTIDUMBRE PROVOCADA POR LA GUERRA EN LOS MERCADOS FINANCIEROS? (Número de expediente 180/001862.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 21, que formula la diputada doña Teresa Costa Campi.

La señora **COSTA CAMPI**: Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, se ha estado escondiendo durante tres semanas, pero ha salido como un elefante en una cacharrería.

Los españoles rechazan el apoyo que ha dado el Gobierno a una guerra ilegal y ven con gran inquietud sus consecuencias. Afirmaciones carentes de pudor y fundamento técnico acogen con alborozo las reacciones habidas en los mercados financieros. De ahí que le pregunte acerca de los efectos en dichos mercados.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Costa.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta, gracias señora diputada.

Me preguntaba usted en la primera versión —hoy es el día de cambio de versiones en las preguntas—, por la incertidumbre. No, era importante. No sé si a S.S. le interesa o no la incertidumbre de otras cosas. **(La señora Cunillera i Mestres pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cunillera, guarde silencio.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Sobre los mercados financieros... **(La señora Cunillera i Mestres pronuncia palabras que no se perciben)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cunillera, guarde silencio.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Sobre los mercados financieros... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor vicepresidente.

Ruego a SS.SS. que guarden silencio y permitan que continúe la sesión de control con el debido orden.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Sobre los mercados financieros, como S.S. sabe muy bien, la incertidumbre que ha pesado, que no tiene que estar toda ligada exclusivamente a este conflicto sino a otras cuestiones relacionadas con la economía mundial en las que creo vamos a entrar después, y por ejemplo con el mercado de crudos, indicarían, si el argumento fuera el comportamiento de los mercados financieros, que durante el primer trimestre de este año los mercados financieros, es decir los ahorradores de todo el mundo incluidos los españoles, han valorado comparativamente mejor la situación de España que la de otros países europeos. Si S.S. se centrara no ya en los mercados bursátiles sino en el comportamiento de la deuda pública, la experiencia empírica nos indicaría que el primer trimestre del año 2003 es el mejor trimestre en la historia de la deuda pública española; luego siguiendo el argumento de S.S. tendríamos que pensar que la valoración del conjunto de los ahorradores mundiales que compran deuda pública ha considerado que España está en su mejor momento de seguridad. No seré yo el que lleve ese argumento a pensar que la incertidumbre de la guerra no nos afecta, pero indudablemente si S.S. se fija en los hechos, tendrá que coincidir conmigo que tanto en el mercado de renta variable como en el de la renta fija, nuestro comportamiento en el primero ha sido mejor que el de la mayor parte de nuestros socios y en el segundo ha sido el mejor de nuestra historia.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señora Costa.

La señora **COSTA CAMPI**: Señor ministro, esta guerra, cuyas víctimas ya tienen nombres y apellidos españoles, es uno de los disparates más grandes que han tenido lugar en la historia reciente y va a traer más sinsabores en forma de recesión económica. La guerra de Irak ha sido una inyección letal para la paz y también para la economía mundial. La evolución de los mercados financieros centrados en la última noticia de la guerra no son expresivos de lo que de verdad está en juego. La realidad es que estamos sumidos en la más absoluta de las incertidumbres. Las previsiones del Fondo Monetario Internacional, OCDE y Unión Euro-

pea no son alentadoras. La preocupación del ECOFIN es máxima por la situación de los mercados financieros y este ha sido el principal tema que han tenido ustedes en la agenda en Atenas este último fin de semana. La inevitable subida de los tipos de interés en el mercado americano a causa de la factura de la guerra, provocará un efecto dominó en los mercados financieros. En este entorno España tendrá que afrontar una difícil situación. En contra del contenido de sus declaraciones, el endeudamiento de las familias que alcanza el 80 por ciento de su renta disponible, la concentración de riesgos y las dificultades para obtener ahorro dibujan un escenario nada favorable, en absoluto favorable.

Señor Rato, usted defiende una guerra injustificable, contraria al sentir de los españoles y a nuestros intereses. Ni siquiera en su alma insensible de leñador de hojalata debería haber semejante despropósito y culpabilidad. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Costa.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, muchas gracias por su contestación, pero si realmente la preocupación de S.S. es cuál sea la comparación de nuestra economía con el resto de las economías europeas, S.S. debe haberse sentido gratificada de pensar que tanto el Fondo Monetario Internacional, como la OCDE, como el Banco Central Europeo, como la Comisión Europea afirman que en el año 2003 volveremos a crecer más del doble que la media europea. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ROSA PERIS CERVERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO PARA SUPERAR LA INCERTIDUMBRE Y OTROS EFECTOS NEGATIVOS DE LA GUERRA EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/001863.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 22, que formula al diputada doña Rosa Peris Cervera.

La señora **PERIS CERVERA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rato, primero nos llamaron cínicos, ahora nos llaman mezquinos. Están ustedes intentando elevar la crispación, pero ahórrese la energía porque en este terreno no nos van a encontrar, y si carece de argumentos tenga la amabilidad de callarse y responder a mi pregunta. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias,
Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias señora presidenta, gracias señora diputada.

Estamos haciendo la continuación de nuestra política económica, que es exactamente la contraria de la que ustedes nos plantean.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.
Señora Peris.

La señora **PERIS CERVERA**: Señor Rato, la peor manera de generar confianza es declarar una guerra ilegal, y eso es lo que hizo en Azores el señor Aznar; la peor manera de generar confianza es romper la legalidad internacional y crear el clima de incertidumbre que se produce siempre que la ley se sustituye por la fuerza; la peor manera de generar confianza es romper los lazos históricos que ha tenido siempre España con la Unión Europea y con el pueblo árabe. Todo esto es lo que está haciendo el Gobierno de España, del que usted es vicepresidente y por tanto responsable y copartícipe de la decisión de apoyar una guerra ilegal que la ciudadanía rechaza de plano.

Se lo digo, señor Rato, porque durante estos meses en los que el país ha estado conmocionado por esta guerra, usted se ha dedicado a intentar mantenerse al margen de esta decisión para que no le salpique en sus aspiraciones políticas de ser el nuevo líder del PP. Pero ahora llega la hora de la vergüenza, señor Rato, llega el momento del botín, y usted ya ha enviado a su secretario de Estado para pedir a los Estados Unidos alguna subcontrata en eso que llaman operación libertad, una operación que consiste en aniquilar al pueblo iraquí, en ocupar su país, en adueñarse del petróleo y en hacer negocio de la desgracia; a eso le llaman libertad, y ustedes ya se han puesto a la cola para recoger el fruto de esta rapiña.

Señor Rato, en la vida como en el ajedrez las piezas mayores pueden volver sobre sus pasos, pero los peones sólo tienen un sentido de avance. Ustedes han decidido convertir a España en el peón de la Administración Bush, pero lo peor es que lo están haciendo por un puñado de monedas, traicionando a la ONU, a la Unión Europea y a los ciudadanos de este país. Eso no es sacarnos del rincón de la historia, eso es sencillamente pegarle una patada al tablero de la legalidad internacional.

Gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Peris.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias señora presidenta, gracias señora diputada.

Indudablemente si S.S. no valora que en estos momentos la Administración pública española esté dedicando 50 millones de euros a la ayuda humanitaria (**Rumores.**); si S.S. no valora que nosotros estemos hablando con otras administraciones europeas, norteamericanas y árabes para estudiar cuáles sean las medidas financieras de apoyo al nuevo régimen de Irak y al nuevo Gobierno de Irak; si S.S. no valora que estemos estudiando con organismos internacionales, como Naciones Unidas y el Banco Mundial, cuáles sean las necesidades de Irak, es imposible que S.S. pueda tener un debate medianamente racional sobre estas cuestiones.

No cabe ninguna duda, señoría, de que en estos momentos el pueblo iraquí, después de más de 20 años de una terrible dictadura, tiene unas necesidades imperiosas, y yo puedo asegurar a S.S. que esas necesidades van a ser satisfechas por la comunidad internacional, con apoyos y con ayudas en las que nosotros vamos a estar presentes; estoy seguro de que ustedes no nos van a respaldar, pero también estoy seguro de que lo vamos a hacer en beneficio del pueblo iraquí. Puedo decir a S.S. que en estos momentos tanto en los países limítrofes como en el propio Irak estamos siendo de los países más activos en la búsqueda de soluciones humanitarias, y lo vamos a ser en el terreno financiero, en el Banco Mundial y en otros órganos, para evitar que pueda haber una asfixia del nuevo régimen democrático de Irak.

Todo eso lo haremos sin ustedes, lo que pasa es que es irrelevante sin ustedes, porque lo vamos a poder hacer con el respaldo de la sociedad española.

Muchas gracias. (**Un señor diputado: ¡Muy bien! Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL DIPUTADO DON JAVIER GÓMEZ DARMENDRAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA: ¿CÓMO VALORAN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MULTILATERALES LA SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL ACTUAL CONTEXTO INTERNACIONAL? (Número de expediente 180/001869.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 28, que formula el diputado don Javier Gómez Darmendrail.

El señor **GÓMEZ DARMENDRAIL**: Muchas gracias, señora presidenta.

La OCDE acaba de hacer público su informe anual sobre la economía española. También hemos conocido las previsiones económicas de la Unión Europea para toda la zona y en breve se presentará el informe del Fondo Monetario Internacional. La OCDE señala que en su opinión España debería hacer algunas reformas para que su economía pueda seguir creciendo e indica como especialmente importantes las reformas necesarias en el sistema de pensiones, en el mercado laboral y en el mercado inmobiliario. Estas recomendaciones coinciden precisamente con dos hechos. Por un lado, el Gobierno ha firmado el pasado mes de marzo con diez comunidades autónomas (digo diez porque las del PSOE no quisieron firmar), un acuerdo nacional en materia de suelo y vivienda. Por otro, la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo ha redactado su propuesta de reforma del sistema de pensiones. Ambos textos, señorías, creo que abordan de frente, y creemos que de modo eficaz, estos dos problemas.

Aunque la OCDE ha reducido su previsión de crecimiento para España debido a la crisis internacional y al conflicto de Irak, lo ha hecho en menor medida del recorte que prevé para otros países de la zona euro, como por ejemplo Alemania donde el crecimiento no llegará este año al 0,5 del producto interior bruto. En todo caso, hoy podemos leer en la prensa que según la CEE España crecerá el doble de la media europea. Se confirma, de acuerdo con estos análisis, que España sigue teniendo un buen comportamiento diferencial al alza en este contexto de desaceleración, pero lo cierto, señorías, es que cerca del 50 por ciento de nuestro producto interior bruto depende de lo que ocurra en Europa y por ello nos preocupa muy especialmente esta situación. Por eso, desde el Grupo Parlamentario Popular, señor vicepresidente, le queremos preguntar cómo valoran las instituciones financieras multilaterales la situación de la economía española en el actual contexto internacional.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gómez Darmendrail.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias señora presidenta, gracias señor diputado.

Efectivamente, según la organización de países industriales, España logró durante el pasado año mejores resultados, tanto en el crecimiento económico como en el empleo, que la mayoría de países de la OCDE, y

mantuvo un diferencial de crecimiento con la zona euro de 1,25 puntos, creciendo más del doble de la economía europea. En este sentido la economía española, y cito textualmente, se ha mantenido notablemente fuerte gracias a las reformas estructurales aplicadas desde mediados de los noventa dentro del marco de una sólida política macroeconómica. El empleo ha aumentado vigorosamente, lo que ha permitido a la economía crecer más rápidamente que la media de la zona euro. Respecto a los resultados de 2002, la propia OCDE señala que la inversión en vivienda ha sido el componente más dinámico, y respecto a la inflación, que ha sido probablemente, y yo lo reconozco, nuestro peor problema, la organización de países industriales subraya la introducción física del euro así como algunas medidas de incrementos de impuestos indirectos.

El informe es especialmente importante en lo que se refiere a la política presupuestaria que califica de prudente, subraya la importancia de equilibrio presupuestario y además añade que en el año 2003 tendremos una neutralidad, desde el punto de vista de la contribución del presupuesto a la economía española. En ese sentido, recomienda la organización que mantengamos el proceso de reforma, tanto en el mercado laboral sobre todo para incrementar las tasas de ocupación y el crecimiento de la productividad, señalando la reforma del sistema de negociación colectiva, y también en algunos obstáculos al desarrollo de las diversas actividades como puede ser el mercado de la vivienda. Al mismo tiempo, ratifica la OCDE la necesidad de que continúe en España el proceso de consolidación del sistema público de pensiones.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA GUERRA EN IRAK. (Número de expediente 180/000270.)

La señora **PRESIDENTA**: Punto V del orden del día: interpelaciones urgentes.

En primer lugar interpelación urgente del Grupo Parlamentario Socialista sobre las consecuencias económicas en la guerra de Irak. Para la presentación y defensa de la misma, tiene la palabra el señor Sevilla.

El señor **SEVILLA SEGURA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rato, señores diputados y señoras diputadas, los que nunca quisimos la guerra somos los que más nos tenemos que alegrar de que se acabe, aunque lamentamos que se acabe por la fuerza, que se acabe con víctimas y no se acabe gracias a la razón. De la

misma manera, los que no queríamos una ruptura de la legalidad internacional reclamamos que para la reconstrucción se tenga en cuenta esta misma legalidad internacional, se tenga en cuenta a la ONU, se tenga en cuenta a la Unión Europea. **(La señora vicepresidenta, Mariscal de Gante Mirón, ocupa la Presidencia.)**

Señor Rato, a lo largo de la tarde e incluso esta mañana en algunas declaraciones en radio, usted ha defendido cosas que para mí son bastante sorprendentes. Quiero recordarle que del botín de guerra no habló el Partido Socialista, habló el hermano del señor Bush en una reunión con el señor Aznar, y quiero recordarle que importantes miembros del Gobierno, empezando por el propio presidente, nunca han ocultado en privado los beneficios que algunas empresas españolas podrían obtener en la reconstrucción de Irak si participáramos en la operación bélica.

Su declaración de esta mañana de que el Estado español no negocia contratos con empresas me ha dejado un poco sorprendido. Usted no se puede creer eso. ¿Han cancelado ustedes la Ley de contratación del Estado? ¿Esa es la razón por la que, por ejemplo, el AVE va tan mal o hay retrasos en las contrataciones de carreteras? ¿Ya no contrata el Estado español con empresas españolas? ¿Ya no hay créditos FAD? ¿Se han suprimido? Le recuerdo que cuando la comisión interministerial aprueba los créditos FAD se acuerdan para proyectos concretos, concedidos a empresas concretas y normalmente negociados por los gobiernos en las comisiones mixtas correspondientes. Por tanto es ignorancia por su parte, lo cual después de varios años de vicepresidente económico sería sorprendente, o es un nivel de cinismo el suyo, señor Rato, que está alcanzando cotas realmente insoportables e incompatibles con el sistema democrático.

Hace pocos meses ustedes presentaron los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 y dijeron que este año íbamos a crecer el 3 por ciento. Nosotros les dijimos que nos parecía un poco optimista y rebajamos esa previsión. Evidentemente nos llamaron catastrofistas, nos acusaron de todas las maldades del demonio y del infierno, pero mire por donde en este momento nadie ya, ni siquiera ustedes, defiende ese 3 por ciento. Las previsiones se sitúan cada vez más próximas del 2 que del 3 por ciento, lo cual da un margen de error bastante importante.

La alternativa al hecho de que ustedes se hayan equivocado, como por cierto también se equivocaron a la hora de valorar el crecimiento en el año 2002, es que ha habido acontecimientos imprevisibles, ha habido acontecimientos no previstos que han afectado negativamente a esa tasa de crecimiento, y desde luego el acontecimiento imprevisible más importante de los que se han producido durante estos últimos meses ha sido la guerra, al menos ha sido imprevisible para la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles, parece que no tanto para la Administración Bush. ¿Se podría decir,

por tanto, que esta rebaja en las expectativas de crecimiento, de creación de empleo, de bienestar está ligada y es resultado precisamente de la guerra? ¿Esas mayores incertidumbres asociadas a la guerra, esa fluctuación en torno al precio del petróleo, esas menores contrataciones en las líneas aéreas, en el sector del turismo, esas menores exportaciones a la zona por parte de sectores importantes de nuestra economía, podrían estar también detrás de esta rebaja de previsiones en el crecimiento económico?

Usted se sigue escudando, y yo lo comprendo, en que cuando no se tienen otros argumentos hay que utilizar el mal de muchos, consuelo de tontos; es decir nosotros estamos mal, pero los demás están todavía peor. Si eso a usted le consuela, desde luego a mí no. Creo que lo importante es ver que ustedes dijeron que creceríamos el 3 y vamos a crecer el 2; dijeron que tendríamos una inflación del 2 y estamos en el 3,8 y me temo que repetiremos el 4 por ciento del año pasado. Es decir, que vamos a tener un desarrollo económico durante este año lánguido, triste, como el del año pasado, estancamiento que se va a traducir en menores posibilidades de creación de empleo, menores posibilidades de creación de riqueza, sobre todo si mantienen un modelo de crecimiento subvencionado, desequilibrado y con importantes lastres de cara al futuro. Porque ese diferencial de crecimiento, del que usted presume tanto, con la media de la Unión Europea en el caso español, es un diferencial que está subvencionado, está subvencionado fundamentalmente por su absoluta incapacidad para controlar la inflación española. Eso está haciendo que nuestros tipos de interés reales sean negativos. Dicho de otra manera, la política monetaria que fija el Banco Central Europeo para las condiciones de la inflación española es excesivamente laxa. O dicho de otra manera, si fuera el Banco de España el que tuviera la responsabilidad de fijar los tipos de interés, para una inflación como la que tenemos en España, que duplica prácticamente el crecimiento de la economía, tendría que subir los tipos de interés y tendría que yugular ese diferencial de crecimiento del que no sé por qué se siente tan orgulloso. Por otro lado, es un crecimiento desequilibrado, se basa fundamentalmente en el crecimiento de un sector, la construcción, donde muchos pensamos que puede haber burbuja especulativa y, por tanto, donde muchos pensamos que hay más bien un riesgo de cara al futuro que un elemento de orgullo o de satisfacción. Y es un crecimiento que tiene al menos dos lastres muy importantes que van a marcar el futuro inmediato de la economía española y que son resultado de una política económica, seguida desde el año 1996 por usted y por su Gobierno, digamos cuanto menos equivocada. Esos lastres son una inflación que duplica, como he dicho antes, el crecimiento de nuestra economía, que hace que perdamos poder adquisitivo año tras año la mayoría de los españoles y de los trabajadores, que hace que cada vez más empresas españolas pierdan

capacidad competitiva, pierdan oportunidades de ganar mercados; un lastre que está muy asociado al fallo, al error, a la equivocación de esas políticas de liberalización sin competencia, que es lo que ustedes han hecho durante estos últimos años, mucho más preocupados por controlar, por intervenir, por decidir qué fusiones se hacen o qué fusiones no se hacen, qué OPA se apoya o que OPA no se apoya, que por buscar verdaderas condiciones de competencia que mejoraran la calidad del servicio, que mejoraran los precios que se ofrecen a la ciudadanía y, por tanto, que fueran un elemento de combate contra la inflación; y un lastre que es nuestra baja productividad, que la señalan con la misma insistencia con la que señalan nuestro crecimiento todos los informes de los organismos internacionales, y que no es otra cosa más que el fracaso estrepitoso de sus políticas de investigación, de desarrollo, de nuevas tecnologías, de sociedad del conocimiento, del Plan INFO XXI, del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Pónganlo donde lo quieran poner, pero es evidente que el fracaso que se ha experimentado en ese terreno lo estamos pagando también los españoles con una baja productividad.

Y en ese contexto se produce la guerra, y en ese contexto se produce una situación de mayor incertidumbre, de un empeoramiento de las expectativas económicas internacionales, lo cual para una economía como la española, cada vez más dependiente de lo que hagan los demás, y cada vez menos dependiente de lo que hagamos nosotros, excepto en aquellas cosas en las que tenemos y seguimos teniendo competencia nacional para hacer, pues hace que los que pensaban, como en su caso, que íbamos a crecer el 3, ahora estén ya hablando de que van a rebajar ese crecimiento. Le pediría, señor Rato, que hoy, si es posible, nos hiciera partícipes de cuál es, en su opinión, esa revisión a la baja del crecimiento de la economía española para el año 2003, por qué vamos a crecer menos, por qué vamos a crear menos empleo, por qué a pesar de todo se va a mantener la inflación descontrolada en unas tasas que duplican prácticamente el crecimiento de la economía y que harían que hoy no entráramos en el euro porque no cumpliríamos la principal de las condiciones de convergencia; asimismo, nos gustaría que nos explicara cuáles son las razones de una evolución económica peor de la que se preveía hace unos cuantos meses, aunque siga siendo gracias a la subvención que significa tipos de interés reales negativos superior o mejor a la que en términos agregados hacen otros países, por cierto, mucho más ricos que nosotros, con salarios más altos que los nuestros, con endeudamientos familiares menores que los nuestros, con pensiones en euros bastante más elevadas que las nuestras y, por tanto, en una situación de riqueza y bienestar que a lo mejor les hace más llevadero soportar menores tasas o menores ritmos de crecimiento.

Le ofrezco la guerra y las consecuencias económicas de la misma como una explicación a esa mayor desaceleración de la prevista de la economía española, sería un peaje más, un coste más de los muchos que ha tenido que pagar la sociedad española por la insensata aventura en la que ustedes y su Gobierno nos han metido. Si usted tiene otra explicación, tiene la oportunidad de hacerlo, gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Sevilla.

Señor vicepresidente segundo.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta, gracias, señor Sevilla.

En primer lugar, con respecto a una afirmación que el señor Sevilla me ha atribuido, la voy a leer literalmente para que la Cámara la pueda conocer. No le hubiera dado tanta importancia pero, ya que se la ha dado el señor Sevilla, se la voy a dar yo también. He dicho literalmente: Y, en segundo lugar, no quiero dejar de decir que desde el año 1996, por lo menos desde el año 1996, el Estado español no negocia ya contratos para empresas. Si S.S. no entiende lo que quiero decir, le voy a dar un nombre: FOCOEX. Por suerte o, mejor dicho, por desgracia, tuvimos que cerrar FOCOEX y tuvimos que abrir un nuevo tipo de empresa de promoción exterior para evitar los escándalos de los principios de los noventa. A esto me refería. **(Aplausos.—Rumores.)**

Aclarada la cuestión, le indicaré que lo que me parece relevante en estos momentos desde el punto de vista político en cuanto a la situación de Irak es lo que le he intentado transmitir a sus compañeras de grupo parlamentario. La Administración pública española, y en este caso no exclusivamente la Administración general del Estado sino muchas comunidades autónomas y ayuntamientos, han puesto en marcha importantes paquetes de ayuda humanitaria, y creo que eso es algo que su grupo parlamentario no quiere respaldar sorprendentemente pero que, indudablemente, nosotros vamos a continuar haciendo con o sin su respaldo.

En segundo lugar, siguiendo una tradición fijada por ustedes, quiero recordar a la Cámara que el primer país donde el régimen de Sadam Husein reabrió una embajada después de la guerra del Golfo fue en España, bajo el Gobierno del Partido Socialista; por tanto, siguiendo una tradición que ustedes ya pusieron en marcha y que probablemente continúa una relación profunda con el pueblo iraquí, nosotros, indudablemente, vamos a colaborar a través de las organizaciones multilaterales como Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en todas aquellas acciones que benefician a los ciudadanos de Irak. Vamos a continuar colaborando con el actual sistema, o con el que sustitui-

ya al actual, de petróleo por alimentos, y colaboraremos con cualquier medida que alivie la situación financiera del pueblo de Irak, además de estar dispuestos —y me gustaría saber si su grupo parlamentario está en condiciones de tener una opinión sobre esto— a colaborar, desde el punto de vista del presupuesto público, a la reconstrucción no sólo material sino también política y social de Irak, como estamos haciendo en este momento con la ayuda humanitaria, eso sí, en contra del criterio de su grupo parlamentario.

Entrando en la interpelación, tengo que decir que nosotros, y yo particularmente —lo he dicho en varias ocasiones—, creemos que los efectos de este conflicto en la economía mundial han sido principalmente a través de la incertidumbre en los mercados de capitales y no tanto en el precio del petróleo, que si bien se ha visto afectado por el conflicto lo ha sido bastante más por la crisis política en Venezuela y la laboral en Nigeria. Los problemas de las economías no están centrados en esta situación y, por tanto, la revisión a la baja por los órganos internacionales del crecimiento de las economías europeas y norteamericana está centrada en otros problemas más profundos que los que se derivan de este conflicto. En este sentido, y aunque a S.S. le parezca mal, a España sigue yéndole mejor que a otros países. Y a S.S. le parece mal no porque a S.S. no le guste que España vaya mejor que otros países, que yo sé que le gusta, lo que le parece mal es que nos acordemos de cómo nos iba de mal cuando ustedes gobernaban. **(Aplausos.)** El problema del Partido Socialista es que no hace falta escarbar mucho en la conciencia colectiva española para que los españoles sepan que esta es la primera vez que nuestra economía se comporta significativamente mejor año tras año que las economías de nuestros socios europeos, y la diferencia no es que España sea diferente, es que el Gobierno es diferente. Esa es la cuestión. **(Aplausos.)** A partir de ahí, S.S. podrá comprobar que tanto el consenso de mercado, es decir, los analistas privados, como todas las organizaciones públicas, OCDE, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, están haciendo revisiones a la baja que son sensiblemente menores en el caso de la economía española que en el caso del conjunto de las economías europeas y S.S. también comprobará que todas las previsiones plantean un crecimiento por encima del 2 por ciento para este año y del 3 por ciento para el año que viene.

Su señoría me ha dicho que crecer al 2 por ciento en el séptimo año de expansión económica es estancamiento. Esa es una afirmación un poco excesiva. Crecer al 2 por ciento es crecer al 2 por ciento, no es estancamiento; estancamiento es no crecer, que es la diferencia entre la economía española y la economía alemana. Si quiere usted ver una economía estancada no tiene que ir muy lejos, pero la ve. Una economía estancada no produce los efectos sobre los ciudadanos que produce una economía en crecimiento, aunque no

sea en la parte más alta del ciclo. Le recordaré algo que también es significativamente distinto ahora que gobernamos nosotros que cuando gobernaban ustedes: el empleo. Resulta que en este periodo en el que S.S., y con razón, considera que ha aumentado la incertidumbre, el empleo continúa creciendo significativamente en España, por encima de la media europea, y quiero recordarles que el año pasado España contribuyó a la mitad del empleo creado en el conjunto de la zona euro. Si hubiéramos hecho lo mismo desde el año 1982 otro gallo nos hubiera cantado. Además, en el último mes de marzo, en el momento álgido de la incertidumbre, hemos tenido datos positivos de creación de empleo y datos crecientes —no sólo positivos, sino crecientes— de afiliación a la Seguridad Social. Una vez más se demuestra que no seguir sus consejos ha sido estúpido para el interés de los ciudadanos, porque gracias a haber hecho las reformas laborales que ustedes nos aconsejaban no hacer, gracias a haber hecho las reformas financieras que ustedes nos aconsejaban no hacer, gracias a haber hecho la política presupuestaria que ustedes nos aconsejaban no hacer, hoy hay personas en España que encuentran empleo. Si les hubiéramos hecho caso a ustedes, nos encontraríamos en la situación en que ustedes nos dejaron, con un 24 por ciento de paro. **(Aplausos.)**

A partir de ahí, S.S. me pregunta, me insiste en que el Gobierno español se equivoca en sus previsiones. Como S.S. sabe muy bien, las previsiones macroeconómicas del Gobierno español y de cualquier administración pública o entidad pública o privada están basadas en unas hipótesis. Teniendo en cuenta que en estos momentos la propia Comisión Europea, en sus previsiones de primavera, nos advierte que las hace con un alto grado de incertidumbre, parece lógico que espere-mos a ver cuáles son las hipótesis sobre, por ejemplo, crecimiento del comercio mundial; sobre, por ejemplo, precio medio del petróleo; sobre, por ejemplo, crecimiento de la economía de los países de la OCDE, para poder revisar las nuestras. Ya le advierto a S.S. que, salvo cuestiones excepcionales, el Gobierno mantendrá su calendario de previsiones macroeconómicas que, como S.S. sabe muy bien, se hacen a finales de julio y durante el debate de presupuestos, y no vemos ningún motivo para cambiar las nuestras en este momento, entendiendo perfectamente que se están produciendo modificaciones en el mercado mundial que seguramente nos van a llevar a todos a situaciones distintas de las inicialmente previstas pero en un grado tal de incertidumbre en estos momentos que no parece aconsejable tener que basarnos en lo que en estos momentos se ve a corto plazo.

Quiero subrayar una vez más, y lo he hecho en la intervención de alguna de sus compañeras de grupo parlamentario, que precisamente en el primer trimestre del año 2003 se ha producido el momento de mayor credibilidad financiera del Estado español, con un dife-

rencial inexistente con la deuda pública alemana y con un diferencial positivo a nuestro favor con la deuda pública francesa, lo cual, sin duda, indicaría que todo el mundo, menos el Grupo Parlamentario Socialista, cree que la economía española hoy tiene mayores grados de certidumbre que en el pasado y que otras economías europeas. En cualquier caso, para hablar de cuestiones concretas, además del crecimiento de los afiliados a la Seguridad Social, que, como S.S. sabe, al finalizar marzo se situaba en un nuevo máximo de casi 16.500.000, con un crecimiento de 119.000 personas en serie bruta con respecto al mes anterior, y citando también el dato de paro registrado, que también es positivo en el mes de marzo del año 2003, daré otros datos reales sobre la economía española. El crédito al sector privado acelera su crecimiento hasta casi el 15 por ciento. A propósito, no le he entendido muy bien. ¿S.S. cree que es bueno para la economía española tener una alta inflación porque así tenemos tipos de interés reales negativos? ¿Esa es la argumentación de S.S.? Yo no la entiendo, sinceramente, porque, en ese sentido, tener un diferencial de inflación que pueda afectar a nuestra competitividad es mucho más negativo que poder tener tipos de interés reales a corto plazo. Por otra parte, como S.S. debería saber, lo que afecta realmente al crecimiento económico no son los tipos de intervención del Banco Central Europeo ni de ningún otro banco, sino especialmente la curva de tipos a largo plazo y ahí, como S.S. también debería saber, no incide tanto lo que decidan los banqueros centrales como lo que valore el mercado. El mercado está valorando en estos momentos que nuestros tipos de interés a largo plazo son más bajos que los franceses e igual que los alemanes. No precisamente por seguir los consejos de S.S. en cuanto al déficit público —S.S. nos aconsejaba que se elevara por encima del 1 por ciento del producto interior bruto en los años 2002 y 2003—, sino precisamente por no hacerle ningún caso a S.S. es por lo que tenemos ahí una curva de tipos de interés que, indudablemente, nos garantiza una mejor financiación de nuestra economía para el futuro. **(Aplausos.)** Pero unos datos que S.S. seguramente debería tener en cuenta, porque reflejan muy bien la situación real de nuestra economía, son los datos tributarios a marzo. Es difícil creerse que haya una economía estancada cuyos ingresos tributarios crecen al 7,4 por ciento, con un crecimiento del impuesto del valor añadido al 13,8 por ciento y un crecimiento del IRPF que aumenta el 9,3 por ciento, con un impuesto de sociedades que crece casi al 5 por ciento y un impuesto sobre la electricidad que crece al 7,4 por ciento. Si estos son datos de estancamiento, señoría, creo sinceramente que es un exceso por parte de S.S.

En cuanto a sectores básicos que podrían verse afectados por la actual coyuntura en Irak, le mencionaré dos. Desde el punto de vista del comercio exterior los datos de enero no son negativos, ni mucho menos, aun-

que no pueden reflejar una pujanza que no existe en el mundo, y con respecto al turismo quiero indicarle que en los dos primeros meses del año han entrado en España más de cinco millones de turistas, con un incremento de más del 6,5 por ciento con respecto al año anterior. En ese sentido es especialmente significativo también el funcionamiento de los vuelos internacionales y las previsiones para este verano.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor vicepresidente, vaya concluyendo.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Voy concluyendo, señora presidenta.

Por tanto, señoría, tengo que decirle que la economía española en estos momentos se encuentra en una fase que continúa los crecimientos del cuarto trimestre del año 2002, por lo tanto, una fase de crecimiento sostenido. Indudablemente la coyuntura internacional nos afectará, como no podía ser de otra manera pero, en cualquier caso, y aunque S.S. no le quiera dar valor, me parece significativo que estemos manteniendo crecimientos por encima de la media de todos los países de la Unión Europea. **(Aplausos.)**

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor presidente.
Señor Sevilla.

El señor **SEVILLA SEGURA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rato, yo no sabía que usted quería que habláramos de escándalos, pero si quiere hablamos de Gescartera **(Rumores.)**, de lo que representó dar un golpe de mano para imponer un presidente en un banco español y de lo que significa colocar a sus amigos al frente de empresas privatizadas. ¿Hablamos de la SEPI, de los procesos de privatización y de la oscuridad que ha habido y sigue habiendo en torno a todo eso? ¿Hablamos del GIF y de los informes que sobre ello está haciendo el Tribunal de Cuentas? Sus escándalos van a dejar a la altura del betún cualquier otro de los de la historia reciente de la economía española. **(Rumores.—Aplausos.)**

¿Sabe dónde está el problema de verdad? (Usted ahora vuelve a recuperar el discurso humanitario) El problema está en que ustedes estuvieron con la guerra y nosotros con el 91 por ciento de los españoles en contra de la guerra. Ese es el problema y ya no lo pueden arreglar. La guerra terminará pronto, terminará rápido o habrá acabado, conseguirán que sus amigos participen en la reconstrucción, pero no haber estado al lado de los españoles y no haber hecho caso en una democracia a lo que opinaba la mayoría de los ciudadanos, haber actuado en contra de la opinión de la inmensa

mayoría de los ciudadanos ya no lo van a poder arreglar. De ahí que necesiten engancharse a lo que sea, incluso a un dato del crecimiento económico del 2 por ciento, menor que el 3, pero que es un poquito mejor que el de otros países. Insisto, usted está muy contento de que nos vaya mal, porque a otros les va peor y, por lo tanto, tenemos que estar contentos. Es bueno que los españoles sepan que usted está contento porque vamos a crecer el 2 por ciento, porque vamos a tener una inflación del 4 por ciento, porque vamos a seguir con una baja productividad, porque nuestros mercados van a seguir intervenidos, porque no vamos a mejorar en liberalización ni en competencia, y sobre todo, es bueno que los españoles sepan que usted está muy contento con su política económica. Es decir, todos aquellos que consideran que una inflación del 4 por ciento es mala —que se debe en cierto modo a que usted ha sido incapaz de tomarse en serio el problema y, desde luego, incapaz de asumir ninguna solución—, deben saber que usted está orgulloso de ello. Es bueno que los españoles, especialmente el 70 por ciento de jóvenes con contratos temporales, sepan que usted está orgulloso de que nueve de cada diez contratos que se firman en España sean temporales y tengan una base de cotización entre el 35 y el 40 por ciento, por debajo de lo que eran esos mismos contratos en una situación anterior. Es bueno, porque esas cosas no son inevitables. Esas cosas no dependen de la guerra, vienen de antes. Esas cosas no dependen de la globalización ni dependen del euro. Esas cosas dependen de políticas económicas que usted ha adoptado o que usted no ha adoptado, y son errores que está pagando crecientemente la sociedad española.

La impresión que saco de sus argumentos es que parecen convencer muchísimo a su grupo, de lo que me alegro, pero a pocos más, y no me refiero sólo a esta Cámara, sino a algo mucho más importante como la sociedad española, a los empresarios españoles, a los sindicatos españoles, a los trabajadores españoles, a los jóvenes, a las amas de casa, etcétera. Cada vez sirve menos su discurso, cada vez cuela menos ese triunfalismo y ese exceso en vanagloriarse, incluso cuando las cosas no salen como ustedes habrían dicho, incluso cuando se equivocan, incluso cuando lo hacen mal. **(La señora presidenta ocupa la presidencia.)** En fin, como eso, según las encuestas, a nosotros nos va bien, continúe, señor Rato, por favor, continúe, eso acelerará el necesario cambio de Gobierno en nuestro país. **(Aplausos.)**

Me queda ya poco tiempo, pero después de su intervención le quiero hacer una pregunta. Ustedes en las últimas semanas, en privado, han jugado a otra cosa y querría que, si no es así, lo dijeran en público para que todos aquellos empresarios a los que les han prometido una participación en Irak sepan cuál es la verdad. ¿Va a haber o no va a haber empresas en la reconstrucción de Irak? ¿Van a hacer ustedes algo para que eso sea así? ¿O

han estado engañando a la gente cuando han dicho eso o nos va a engañar usted esta tarde aquí? **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sevilla.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Sevilla.

Con respecto a la primera cuestión sobre asuntos que han sido objeto de debate en esta Cámara sería muy interesante, por ejemplo, coger, desde el punto de vista del erario público, desde el punto de vista de responsables políticos, el caso Ibercorp y cualquier caso que S.S. quiera. O, por ejemplo, el caso Banesto que ni siquiera fue objeto de una comisión de investigación en esta Cámara. Por tanto, si S.S. quiere compararlos mi grupo parlamentario estará encantado de hacerlo.

En cuanto a privatizaciones, es difícil compararlas, señoría, porque en la época en que gobernaban SS.SS. ni siquiera la Intervención General del Estado controlaba las privatizaciones. Por lo tanto, la historia empieza en el año 1996. **(Rumores.—La señora Costa Campi pronuncia palabras que no se perciben.)** Por ello, ahora, S.S. puede perfectamente coger cada privatización, conocer el informe de la Intervención General del Estado, conocer el informe de Consejo Consultivo de Privatizaciones y así poder tener una opinión política sobre el mismo. Lamento que no pudiéramos hacer lo mismo, pero es así. En ese sentido es útil para esta Cámara que si ustedes tienen alguna vez responsabilidades de Gobierno garanticen que cualquier venta de activos públicos estará sometida al menos al mismo nivel de transparencia que con los gobiernos del Partido Popular. Y que no se producirán reuniones en el Palacio de La Moncloa para asignar sectores completos de las telecomunicaciones o de la energía a determinados grupos, por otra parte muy legítimos, españoles. **(Aplausos.)**

Me plantea S.S., como uno de los hechos por los que el Gobierno debe sentirse preocupado, el tema de la evolución de la temporalidad. Señoría, siendo miembro del Partido Socialista es el único que no me lo puede plantear. Porque nosotros recogimos muchos más contratos temporales porcentualmente de los que tenemos ahora y, además, recogimos el contrato-basura; es decir, ustedes por primera vez en décadas, hicieron un contrato legal, que no tenía cobertura social. **(Un señor diputado: Muy bien.)** Porque don Felipe González dijo públicamente que era mejor que una chica o un chico joven tuviera un empleo a que tuviera cobertura. Fue el gran argumento del Partido Socialista. Por lo tanto, aceptando que en la vida todo es criticable, uno tiene que ser un poco respetuoso con su propia historia y ustedes, que son los que toman la decisión en el

año 1985 de la temporalidad y que llevan la economía española a un 35 por ciento de temporalidad y ahora está en un 30 y bajando y que, además, cuando ven que no les funciona introducen un contrato legal sin cobertura social, que ustedes mismos ahora estén tratando de dar lecciones... Seguramente habrá otros ámbitos en la vida económica, política o social en los que nos las puedan dar, pero en los contratos temporales tienen que tener ustedes un poco de respeto, por lo menos mientras que las personas que estábamos aquí sigamos estando aquí, más adelante los jóvenes, ya veremos lo que piensan. **(Aplausos.)** Los jóvenes sí recuerdan perfectamente las tasas del 30 y 40 por ciento de paro con ustedes. ¡Claro que las recuerdan, cómo no las van a recordar! La mayor catástrofe social de la España moderna la protagonizaron ustedes en términos de desempleo. **(Risas.)** Sí, claro, había que reírse de la destrucción de 900.000 puestos de trabajo en un solo ejercicio, que era realmente una muestra de lo que se llama la política social del Partido Socialista. **(Rumores.)** Que primero fueron 800.000 puestos de trabajo, luego 800 ó 1.000 y luego 4 millones de parados.

En cuanto a que S.S. considere que el Gobierno no tiene política económica, en estos tres meses, que no han sido precisamente los tres meses más fáciles de la economía mundial, los trabajadores españoles, por segunda vez en la historia, han recibido una reducción de impuestos sobre sus nóminas que nunca hubieran podido recibir con ustedes, jamás. Con ustedes los trabajadores jamás hubieran podido recibir una reducción de los impuestos sobre sus nóminas. Las mujeres trabajadoras han recibido por primera vez en la historia una ayuda directa en su renta si tienen hijos menores de tres años; algo que tampoco hubieran recibido nunca con ustedes y a lo que ustedes han votado sistemáticamente en contra.

Señoría, en cuanto al futuro, no sabe lo conveniente que será plantear a los españoles un debate sobre si a partir de marzo o mayo de 2004 piensan que la economía española puede estar en sus manos. No les quepa a ustedes ninguna duda de que esa va a ser una parte interesantísima del debate durante los próximos doce meses.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS RAZONES PARA MANTENER EL APOYO LOGÍSTICO, POLÍTICO Y MILITAR DE ESPAÑA EN UNA GUERRA ILEGAL E ILEGÍTIMA CONTRA IRAK, QUE ESTÁ GENERANDO UNA MASA-**
CRE. (Número de expediente 172/000271.)

La señora **PRESIDENTA**: Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para que el Gobierno explique las razones para mantener el apoyo logístico, político y militar de España en una guerra ilegal e ilegítima contra Irak que está generando una masacre.

Para la presentación y defensa de la misma tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Con la venía, señora presidenta. **(La señora vicepresidenta, Mariscal de Gante Mirón, ocupa la Presidencia.)**

Señoras diputadas, señores diputados, señor ministro de la guerra, esta guerra posiblemente esté terminando en su primera parte y posiblemente alguno empezará a entonar aquello de volvieron banderas victoriosas, pero, señor Trillo, están ocurriendo hechos muy graves que ya afectan a ciudadanos españoles y por esa parte de la masacre voy a empezar. Queremos contestaciones claras. Hacen falta contestaciones nítidas y que no se trate a la gente con arrogancia, con displicencia y con desprecio como ha hecho hoy, a mi juicio, el presidente del Gobierno cuando ha llegado al Pleno —yo también estaba allí; espero no salir en una foto del señor Arenas rodeado por un circulito— y ha demostrado ese desprecio a gente que simplemente le estaba mostrando una foto. También me voy a referir a las respuestas de usted ayer y hoy o a las de doña Ana Palacio. No son respuestas adecuadas. Necesitamos saber no sólo porque corresponde a la oposición preguntar sino también porque corresponde a la dignidad del Gobierno preguntar, a su vez, sobre ciertas cosas que, efectivamente, no dependen de ustedes pero de las que tendrían que tener conocimiento como coligados y como copatrocinadores de esta guerra y de esta operación militar.

Señor Trillo, lo que ha ocurrido en Bagdad y que afecta a ciudadanos españoles no es de recibo. En los momentos actuales lo único que le vamos a decir con respecto a Julio A. Parrado es que no vamos a aceptar ningún tipo de humillación, como creo que ustedes no podrán aceptar ningún tipo de indignidad a partir de ahora. Por lo tanto, esperemos que las cosas se desarrollen de manera normal y tal como están previstas, como ha publicado la prensa, y no de ninguna otra forma. En segundo lugar, señor Trillo, respecto a lo que le ha ocurrido a José Couso, a mi juicio se trata de un diáfano, directo y auténtico crimen de guerra. Todo el mundo sabía que los periodistas estaban en el hotel Palestina porque incluso muchos de ellos, que estaban antes en el hotel Cedro, se desplazaron para mayor seguridad al hotel Palestina, que es un edificio muy alto, punto de referencia de toda la ciudad y punto de referencia naturalmente para que se pudiera eludir, superando cualquier tipo de confusión, cualquier tipo de ataque, de accidente o de error gravísimo, como usted ha dicho, con respecto a lo que ha hecho ese tanque de Estados

Unidos. Allí estaban también los españoles en distintos pisos: decimoquinto, decimocuarto, octavo, séptimo, etcétera. Estaban allí los españoles y de pronto se encuentran con una agresión fortísima. ¿Sabe usted cómo ha ocurrido? Lo relatan los testigos. Hay muchos testigos de esta situación, de lo que ha ocurrido. La tanqueta, el tanque, mejor dicho, gira la torre y apunta; transcurren aproximadamente dos minutos, cerca de dos minutos, y dispara. A partir de ahí las explicaciones han sido algunas contradictorias, todas confusas, algunas militares y ninguna aceptable. Por ejemplo, se nos dice que desde hacía tres días ese hotel era objetivo militar, que el Pentágono lo había definido como objetivo militar desde tres días antes. ¿No lo sabían ustedes? **(El señor Ministro de Defensa, Trillo-Figueroa Martínez-Conde: ¿Cómo lo vamos a saber?)** ¿No son ustedes copatrocinadores de la guerra? ¿No había ciudadanos españoles dentro de ese hotel? ¿No lo sabían ustedes? **(El señor Ministro de Defensa, Trillo-Figueroa Martínez-Conde: No.)** Permítame que le diga que estamos hablando de la dignidad de un Gobierno y de un país. ¿Por qué se define el hotel Palestina como objetivo militar? ¿Lo saben ustedes? Ya ha pasado tiempo, ¿saben ustedes por qué el Pentágono o la dirección militar de la operación define al hotel Palestina como objetivo militar? Es importantísimo saberlo. ¿Porque había periodistas? Seguro que había periodistas: unos 200. ¿Porque había francotiradores? Bueno, en las cintas que se están viendo por todos los periodistas no aparece ningún disparo, los testimonios desde dentro y desde fuera no señalan ningún sujeto extraño, ninguna figura extraña excepto quizás cámaras o alguien que mirara por unos prismáticos, pero nada más. Por tanto queremos saber por qué se declara el hecho como algo perteneciente al normal desenvolvimiento de un tanque frente a un objetivo militar.

Usted dijo en principio que pedía que los periodistas abandonaran Bagdad, consecuentemente el hotel Palestina, porque podían ser utilizados por Sadam, que ya estaban siendo utilizados como señuelo de operaciones y que por tanto corrían peligro. ¿Quería usted decir, señor Trillo, que al ser señuelos de operaciones, supuestamente utilizados por Sadam, volverían a ser atacados por el ejército de Estados Unidos? Esa es la consecuencia lógica: podían ser atacados de nuevo porque eran objetivo militar. Estados Unidos habla en principio de cuestiones que no se someten a ninguna lógica y al final dice que es objetivo militar porque allí había reuniones de iraquíes. Con eso nos quedamos. A partir de ahí, fíjese usted con qué pocas pruebas, con qué poca lógica se puede desarrollar una acción que termina con muertes, que termina con gente que no tiene ninguna posibilidad de defenderse, que deberían estar amparados por el Convenio de Ginebra y otros por el estilo y que no tienen ningún amparo ante un tanque que posiblemente, incluso antes de disparar definitiva-

mente, en ese espacio de dos minutos ha pedido permiso para disparar.

Señor Trillo, queremos saber la respuesta a esas preguntas. Yo le ruego que no se escape por los cerros de Úbeda. ¿Cuándo conocen ustedes que es objetivo militar? ¿Por qué se señala el hotel Palestina como objetivo militar? ¿Qué quiso usted decir cuando dijo que estaban siendo utilizados presuntamente como señuelos de Sadam y que por tanto corrían peligro y tenían que salir de Bagdad? ¿Qué quiere decir todo eso, señor Trillo? A partir de ahí, el mando militar se supone que tiene que darle explicaciones, señor Trillo; o el Pentágono, o Colin Powell, que parece que está en relación directísima con ustedes y singularmente, como es normal, con doña Ana Palacio. ¿Qué explicaciones —las quiero saber hoy aquí, señor Trillo— le da el mando militar o le da el Pentágono o le da el secretario de Defensa o le da el Gobierno de Estados Unidos? ¿Qué tipo de petición, de explicaciones, le ha elevado usted, señor Trillo? ¿Qué tipo de protesta ha emanado del Gobierno de la nación, señor Trillo? ¿Qué tipo de crítica? Porque si usted dice que es un error gravísimo, no basta con decir eso, que conste en un teletipo y mañana aquí paz y después gloria. ¿Qué tipo de protesta, qué tipo de denuncia, qué tipo de crítica, qué tipo de intercambio de notas se ha producido entre ustedes y el Gobierno de Estados Unidos?

La señora Palacio, igualmente, ha dicho que tiene contactos, que este es un tema de guerra, que hay que lamentar (no dice nunca condenar) las víctimas del Congo, las víctimas de ETA y éstas también en ese marco. A partir de ahí, ¿existe por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores alguna protesta formal por lo que ha ocurrido, señor Trillo? Queremos saberlo. Es lo lógico, es lo correcto, ya que ustedes parece que tienen una relación despegada, desajustada, a pesar de ser coaligados, con respecto a lo que está ocurriendo allí día a día. Nos dice que no sabían ustedes, a pesar de que llevaba tres días como objetivo militar, que el hotel Palestina estaba en esas circunstancias. Quizá, señor Trillo, ¿lo que ocurre realmente es que estorbaban los periodistas para la última fase de la guerra, que no tenían muy controlada en la repercusión que podía haber a partir de la respuesta del ejército de Irak? ¿Quizá estorbaban y por eso también sufren consecuencias muy graves los de Al Yazira y algún otro medio de comunicación? ¿Sobran los testigos? ¿Sobran los periodistas? Yo aquí quiero rendir homenaje a esos periodistas porque son los únicos que han cumplido con una obligación legal absolutamente necesaria en el marco de los derechos humanos y en el marco de los derechos a la dignidad y a la información que tenemos todas las personas, pero también hay que decir que están pagando con un tributo altísimo el servicio que están haciendo a la humanidad. Posiblemente es la guerra mejor retransmitida de todas las que han ocurrido en la historia de la humanidad y posiblemente también por eso en esta última fase que

no se controlaba en principio hace tres, cuatro o cinco días están pagando el tributo de ser testigos, testigos molestos que hay que chamuscar o acabar con ellos, tal como ha ocurrido en la situación que intento describir.

Señor Trillo, allí también hay siete españoles brigadistas, que posiblemente siguen en el hotel Cedro, que han sido considerados por el alto mando coaligado como combatientes irregulares al mismo nivel que los que ahora están en Guantánamo. Son siete personas de distintas provincias de España que quieren salir de allí y le queremos poner sobre aviso para cualquier eventualidad que pueda suceder ya que son combatientes irregulares para el ejército norteamericano. Están allí como brigadistas al servicio de la población civil, ayudando en lo posible en problemas de todo tipo. Ya veo que se les puede matar, que es lógico que se ataque —veo por allí ese gesto— a siete españoles que están allí como representantes de servicios sociales que se pueden prestar a la población iraquí.

Señor Trillo, ustedes están a punto de ganar la guerra. Enhorabuena. Van a ganar ustedes la guerra, pero yo le pregunto como última cuestión. ¿Tenía justificación empezar esta guerra? ¿Era un peligro mundial Sadam Husein? ¿Dónde están las armas de destrucción masiva, señor Trillo? (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Alcaraz.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Señora presidenta, señorías.

Señor Alcaraz, S.S. sigue utilizando las interpelaciones para verter acusaciones permanentes contra el Gobierno, dotado no se sabe de qué especial legitimidad moral, que en este caso sí le reconozco especialmente afectiva y lo respeto, pero le pido que trate con el mismo respeto la legitimidad moral del Gobierno de España para manifestar la condolencia por esas víctimas españolas, para habérselo manifestado, como hemos hecho, a sus familias, o en su caso a las organizaciones y a los medios a los que pertenecían o para los que trabajaban. También respeto para las acciones que hemos puesto en marcha para lograr su digna repatriación y para que se eviten futuros males semejantes. Señor Alcaraz, ustedes vienen aquí, presentan una interpelación sobre la ilegitimidad de la guerra, dicen que nos van a llevar, al parecer, al Tribunal Penal Internacional; la ruptura de relaciones con el mundo árabe —está aquí reducida, aunque tampoco era muy larga— y la generación de una masacre. Primero empieza remontándose años atrás y luego días inmediatos después de la formulación de la interpelación. Vamos a ver, señor Alcaraz, los temas que usted ha planteado son demasiado serios como para que los comience remontándose ni siquiera a su infancia, porque usted ni siquiera había nacido cuando las banderas victoriosas o

cuando el ministro de Defensa de España se llamaba ministro de la Guerra. Seamos serios. Ya le dije el otro día a su compañero señor Frutos que este tipo de apelaciones en la España del 2003 no vienen a cuento, no son del caso. Su señoría sabe que se lo digo en serio y que no debemos continuar por ese camino.

A pesar de que no es el objetivo de la interpelación y comprendiendo que el interés, efectivamente, es inmediato y es mucho mayor que cualquier formulación formal de interpelación, me pide información puntual sobre lo ocurrido en las últimas 48 horas y, como es natural, gustosamente se la doy. Al enterarnos de la muerte de don Julio Anguita Parrado exigimos la máxima información al Gobierno de Estados Unidos y, de manera directa, al mando operacional en la zona en la que se encuentra el grupo español de verificación y asentamiento de la unidad de apoyo humanitario. Se nos dio una información muy rápida también de carácter fragmentario y provisional que quisimos, eso sí, poner en conocimiento de aquellos medios que tienen acreditados corresponsales en la zona e insistimos, una vez que se nos facilitó más información sobre la muerte del señor Couso, pidiéndoles en concreto y diciéndoles que a juicio del Gobierno era conveniente retirar a los corresponsales, porque no podía garantizarse la seguridad en la ciudad de Bagdad. En efecto —creo que bastan los terribles hechos acaecidos—, el Gobierno no podía comprometerse a garantizar aquello que no estaba a su alcance, que era la seguridad en una ciudad que en ese momento estaba siendo sitiada y que estaba siendo defendida por la última resistencia del régimen de Sadam Husein.

A S.S. le interesa de una manera más inmediata la información sobre el señor Couso que es, efectivamente, la que se nos dio de forma más amplia por los responsables de la coalición internacional. Sin embargo, déjeme decirle que, de la misma manera que es absolutamente lamentable y dramática la muerte del señor Parrado, tanto como la del señor Couso, no me caigan en el maniqueísmo de considerar una muerte de una manera y otra de otra. (**Rumores.**) Las dos muertes son absolutamente lamentables y me parece que S.S. se coloca en mala posición condenando una de las muertes con mayor intensidad por razón de dónde procediera la causa de la muerte. Me parece que eso no es adecuado. (**Rumores.**) No, señoría, eso es lo que ha dicho. Ha dicho que el señor Couso había muerto por un crimen de guerra y que no quería referirse al señor Parrado y nos pedía dignidad. Sabe S.S. que estoy procurando que se hagan las cosas con la máxima dignidad, pero creo que es bueno que quede claro que todos condenamos las causas de las muertes de ambos periodistas.

Señoría, que en el hotel existieran fedallines o equipos del Ministerio de Información iraquí no justifica el gravísimo error que causó la muerte del señor Couso. Por supuesto que ni lo justifica ni lo compensa, pero que en el hotel, además de periodistas españoles, había

fedallines y equipos del Ministerio de Información iraquí no es algo que haya dicho el Gobierno ni que haya dicho la coalición internacional actuante, sino que yo mismo se lo he escuchado, al mediodía, al señor Sistia-ga, en el telediario de Telecinco y lo han venido diciendo, de ayer a hoy, todos los periodistas españoles, al menos casi todos los que he escuchado, que se han alojado en el hotel Palestina: que además de periodistas había fedallines y había equipos del Ministerio de Información iraquí. Insisto, eso no justifica en modo alguno el gravísimo error, que espero sea investigado hasta el final, que ha causado la muerte del señor Couso. Desde luego, lo que no justifica en absoluto es que usted trate de decir que el Gobierno es copatrocinador de una guerra que tiene tales consecuencias. Eso es sencillamente intolerable, señor Alcaraz.

Antes de pasar a deducir qué significado tiene eso, que tiene mucho que ver con lo que inicialmente constituía su interpelación, déjeme que le acabe de dar la información que el Gobierno ha creído conveniente facilitar a la opinión pública y que es bueno que conste en el «Diario de Sesiones». En primer lugar el Gobierno, a partir del conocimiento de la muerte del señor Couso, consideró conveniente —y mucho más viendo cómo se estaban poniendo las cosas en Bagdad— transmitir formal y firmemente, a los directores de los medios y a los empresarios de los medios de comunicación con corresponsales acreditados en Bagdad, la consideración de que Bagdad no era una ciudad segura y la recomendación de que era mucho mejor que, a su vez, aconsejaran a los profesionales que abandonaran la ciudad. Tras hacerlo, el Gobierno señaló tres vías en la tarde de ayer, en la noche de ayer a hoy e incluso en la mañana de hoy, hasta que las cosas han cambiado de signo y muchos de los profesionales que anoche, siguiendo esa recomendación, estaban dispuestos a marcharse, ahora parece que están decididos a quedarse de nuevo. Las tres vías abiertas eran: la primera, la posibilidad de albergarse en alguna de las pocas embajadas que permanecen abiertas con carácter neutral, quizás en la de la Santa Sede, aunque algunos podrían preferir la de Cuba; la segunda, un pasillo que iba a abrir el Comité Internacional de Cruz Roja, en colaboración con una agencia internacional informativa, pero de cuya seguridad no podía responder el Gobierno, y la tercera, la que brindaba la propia coalición internacional, en concreto Estados Unidos, a través de sus propias fuerzas. Esta tenía una doble presentación. De una parte se nos decía que el control de la zona por las fuerzas de Estados Unidos iba a ser inminente, pero visto lo ocurrido no era precisamente la vía por la que apostamos y preferimos preparar la salida de los corresponsales españoles que quisieran hacerlo, a través de su reunión —por procedimientos que no hacen al caso, por detallados y superados— en un punto de encuentro desde donde pudieran ser trasladados a Kuwait y allí estuvo toda la noche el embajador de España alertando

y contactando con los corresponsales y preparando un avión y otro más, que llegará mañana, que podrían haberlos retornado a España. A todo ello es superfluo añadir las gestiones del Ministerio de Asuntos Exteriores, de la propia ministra, del secretario de Estado, señor De Miguel, del jefe de la Oficina de Información Diplomática, del embajador de Kuwait y de todo su personal, del Ministerio de Defensa, por supuesto, y también de la misión de aposentamiento dirigida por el general Beltrán, a la que me he referido antes.

No me puedo ir de esta tribuna sin volver a lo que fue el motivo de su interpelación y el *leif motiv* de la petición de información, es decir, todas esas calificaciones que tienden permanente y sistemáticamente a imputarle al Gobierno de España la responsabilidad por las víctimas, la responsabilidad por los muertos y la responsabilidad por los males de la guerra. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Señoría, el Gobierno de España decidió, en ejercicio de su responsabilidad ante el Parlamento y de su legitimidad ante los españoles, no enviar tropas al conflicto que pudieran tener carácter de combatientes. Decidió enviar una misión de apoyo humanitario que venturosamente ha llegado justo cuando es más necesaria, y sigo recomendando a quienes todavía contumazmente le niegan ese carácter que echen siquiera un vistazo a las convenciones de Ginebra. Han empezado a repartir la ayuda humanitaria esta misma tarde, en el momento en que debieran haber empezado en todo caso. Permanecerán allí el tiempo que sea necesario y tendrán el apoyo logístico que necesiten. Sin embargo ello no autoriza ni a S.S., ni a nadie a invocar contra el Gobierno la responsabilidad de las víctimas de la guerra. Hace ya muchos años, tantos que son muchos siglos, que la civilización construida sobre el derecho superó la imputación de la llamada responsabilidad objetiva. Su señoría tiene la intolerable desfachatez de mencionar aquí al Tribunal Internacional Penal. Señoría, la responsabilidad penal está... **(El señor Alcaraz Masats hace signos negativos.)** La firma S.S., la firma don Felipe Alcaraz Masats y habla de la Corte Penal Internacional y nuestros tribunales. El Tribunal Penal Internacional y la Corte Penal Internacional son la misma cosa, señor Alcaraz, que se sepa. Pues bien, sepa, señoría, que el derecho penal hace ya muchos siglos que se basa sobre el principio de culpabilidad y de individuación.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Ministro, su tiempo ha concluido.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Su señoría apela a lo que hace ya muchos siglos se superó, que era el principio de responsabilidad objetiva, el *versare re in licita*, del *causa causae*, *causa causantis*. ¿Sabe que se remonta eso nada menos que a Bernardus Papuensis, señor Alcaraz, y que quedó superado desde el siglo XVI? Porque dice

aquí Coelho Calonge, y se lo puedo reiterar en la réplica, que el derecho penal alcanza dignidad en el momento en que se superan los vestigios de responsabilidad objetiva...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): ... sostenidos por los inquisidores, como parece querer recuperar S.S. y los miembros de Izquierda Unida. (**Aplausos.—Rumores.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor ministro.
Señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Gracias, señora presidenta. Espero tener la misma flexibilidad horaria que el señor ministro.

No tienen ustedes legitimidad moral ninguna. (**Rumores.—El señor Albendea Pabón: Madrazo. Varios señores diputados: ¡No, hombre, no!**) Ninguna. Ustedes se han salido de la legalidad internacional, quieren actuar de cara a un nuevo orden internacional dirigido unilateralmente por Bush sobre el cadáver de Naciones Unidas, lo mismo que ha sido una guerra ilegal que cada vez tiene menos justificación porque está claro que Sadam no era ningún peligro sino para su pueblo, pero no para la humanidad. A partir de ahí ahora están ustedes de cara a un proyecto de ocupación ilegal de un territorio según las Naciones Unidas. Por tanto, pueden ustedes tirar por dos caminos: o recuperan la legalidad internacional, olvidándose de la idea de un protectorado militar que gestione militar o civilmente frente a un pueblo ayudado por otra serie de países, pero ustedes también ya que están nombrando cargos de defensa específicamente, o recuperan la legalidad internacional y le dan el protagonismo que merece, que demanda y que tiene en todos los escritos las Naciones Unidas. Por tanto, ustedes tienen que recuperar o no, a partir de ahora, la legalidad internacional y no tienen en absoluto esa legitimidad moral de la que usted está hablando. No se pongan más en el terreno de las víctimas, como hace constantemente el señor Arenas. No, no. Ustedes no están en el terreno de las víctimas. Ustedes están en el terreno de los verdugos, no de las víctimas, señor Trillo (**Varios señores diputados: ¡Olé! ¡Olé!—Rumores.**) Las víctimas van a volver en dos cajas de cinc dentro de unos días procedentes de Irak. Esas son las víctimas, de la parte que corresponda, al mismo nivel, de una guerra injusta, ilegal, inhumana, injustificable bajo todo punto de vista. Esas son las víctimas, señor Trillo, no otras. No valen ya juegos políticos para desviar la atención de lo que está ocurriendo en España y de lo que ha ocurrido allí con respecto a la no declaración de una guerra que ustedes han seguido copatrocinando. Señor Trillo, qué mala memoria tiene

usted. Usted asistió junto a nosotros a una comparecencia de la señora ministra donde dijo —y se repitieron las palabras que ella había utilizado—, a la hora de hablar de su participación en el conflicto, que España copatrocinaba la situación junto a Norteamérica y el Reino Unido. ¿No se acuerda usted ya? ¿Cómo dice ahora que yo le acuso de copatrocinar, sacándome una acusación ex novo, de no sé sabe dónde, de mi especie de saña con respecto a la situación? Este término específicamente, y negro sobre blanco figura en los «Diarios de Sesiones», lo utilizó la señora ministra de Asuntos Exteriores, señor Trillo. ¿Ve usted cómo hay que atenerse a lo que se dice cuando consta en acta y no inventar cosas sobre el terreno, señor Trillo, sobre la marcha?

Dígame en todo caso a los señores Arenas, Mayor Oreja y Aznar que si yo hablo de volverán banderas victoriosas y me remito a otra etapa es porque hay señores en su partido que intentan de nuevo generar la situación de dos Españas. (**Rumores.**) Ese señor Arenas que dijo en la reunión del grupo parlamentario del Senado que los hechos que estaban ocurriendo eran totalmente similares a los que ocurrieron antes de la guerra civil de 1936. Dígaselo a él. Dígaselo al señor Aznar, que desde ese sillón nos acusó el otro día de ser cómplices de Sadam frente a las democracias, dígaselo. (**El señor Atencia Robledo: Claro.**) Claro, ¿ven ustedes?, cómplices de Sadam, y luego acusan ustedes a otros que hablan de cómplices de ustedes en esta guerra que globaliza el terrorismo de Estado y la legalidad, luego se quejan ustedes. No se quejen, son ustedes los verdugos, no las víctimas, llévense eso por lo menos en el capacho.

Señor Trillo, no juegue usted sucio. Si yo siento alguna muerte es la de Julio, a quien conocía suficientemente. Intenten ustedes que su familia acepte la condolencia del Gobierno por lo menos, que lo dudo. Yo no le puedo pedir ahora consecuencias al señor Sadam Husein. Si tiene que sentarse ante el Tribunal Penal Internacional nosotros estaremos de acuerdo, pero yo no le puedo pedir responsabilidades. Sí se las puedo pedir a un alto mando al que usted está coaligado, que de manera absolutamente injusta, desproporcionada, no teniendo en cuenta ningún tipo de convenios ni de situación personal, dispara contra la planta quince del hotel Palestina y mata a periodistas, entre ellos a dos españoles, y algún otro periodista de algún otro país. Yo ahí sí puedo pedir responsabilidades, señor Trillo. Por tanto, no utilice dialécticas sucias, por favor, porque yo no estoy utilizando cosas que usted sabe que podría utilizar desde la tribuna. Lo único que le digo es que esperamos que con respecto al cuerpo de Julio se haga lo que pida España y no lo que pidan los Estados Unidos. Ya hablaremos posteriormente. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Alcaraz.
Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figuerola Martínez-Conde): Gracias, señora presidenta.

Señor Alcaraz, yo no he dicho en ningún momento que S.S. no sintiera la muerte de Julio, en ningún momento, y que no la sintiera ni más ni menos; he dicho exactamente lo contrario —y está en el «Diario de Sesiones»—, que comprendía que siendo las dos muertes igualmente condenables tuviera S.S. una mayor afección, que lo comprendía y que lo respetaba. Respete también el derecho del Gobierno de España a transmitirle, en la medida de lo que representa, que es, entre otras cosas, la legitimidad constitucional, la condolencia a la familia del señor Anguita. Yo personalmente ya lo he intentado, como le consta a su grupo parlamentario, de manera perfectamente personal y reiterada, y desde luego también me consta que lo ha hecho el presidente del Gobierno y otros miembros del Partido Popular, faltaría más.

Su señoría se empeña en seguir llevando las cosas a los términos del juicio y del reproche moral, y para ello S.S. cree tener suficiente con una invocación dogmática de un eventual quebrantamiento, absolutamente incuestionable, de la legalidad internacional. De esta forma, S.S. confunde en su sola persona, en su sólo *dictum*, la legalidad internacional, la moralidad y, en consecuencia, se constituye en inquisidor máximo, nos llama verdugos y distribuye las responsabilidades sobre las víctimas y las exculpaciones sobre los inocentes como a S.S. le pete. Pues no, señor Alcaraz, eso yo no lo voy a tolerar ni a título personal, ni a título de Gobierno de España, ni a título de Partido Popular. Porque S.S. no es quien, ni más ni menos que yo, para invocar legitimidades morales, legitimidades legales y legitimidades políticas. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Y menos cuando S.S. se basa en la utilización manipulada, si no en el falseamiento, de unas palabras de la ministra de Asuntos Exteriores. Porque, en efecto, consultado el «Diario de Sesiones» —señor Alcaraz, he tenido oportunidad de hacerlo—, la ministra habló de que España copatrocinaba la resolución que no llegó a votarse, pero nunca dijo la ministra de Asuntos Exteriores que patrocinara ni ésta ni ninguna otra guerra, ni ella ni el Gobierno de España. **(El señor Alcaraz Masats: Eso es mentira.)** Y, efectivamente, ni la ha patrocinado ni la ha apoyado con el envío de ningún contingente de carácter beligerante.

Finalmente, señoría, me referiré al tema de la legalidad del posconflicto. Porque aquí ya veo que tanto ustedes como sus coaligados de pancarta y probablemente electorales, puesto que ya lo fueron en las elecciones anteriores, los señores del Partido Socialista refundado hacia atrás, ya están marcando territorio del posconflicto y marcando dictérios también sobre legalidad, legitimidad y moralidad. Mire, señor Alcaraz, usted ha hecho alguna insinuación sobre nuestras conversaciones fuera de aquí, yo lo voy a respetar también, pero le sonará que le he dicho: ojo, porque estoy repa-

sando los textos normativos del derecho internacional público, última edición, que tiene 1.795 páginas. Comprendo que es esforzado leerlo. Yo le facilito a S.S. y a su grupo parlamentario la referencia para el posconflicto y para el desarrollo de las hostilidades que quedan, para el respeto, como le dije en la Comisión y aquí en alguna ocasión, tanto desde entonces del *ius ad bellum* como del *ius in bello*, como ahora del posconflicto. Ha mencionado S.S. la ocupación, sección tercera, capítulo II del IV Convenio de Ginebra de 1949. Léanselo, señorías, léanselo. El Gobierno no sólo se lo ha leído, está estudiando muy a fondo todo el conjunto de normas internacionales que regulan no sólo eso que ha mencionado S.S. como ocupación, sino el tratamiento humanitario de prisioneros, de población civil, etcétera. Eso es lo que hacemos desde el Gobierno, no dedicarnos a imputar desde nuestra sola conciencia a los demás los delitos y las maldades, a volver a resucitar, y lo siento, las dos Españas, a llamarnos verdugos y a, eso sí, enfervorizar, señor Alcaraz, lo cual parece es un logro, no sólo a sus filas, sino a las filas del Partido Socialista.

Gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), SOBRE LAS MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA MEJORAR LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CATALUÑA. (Número de expediente 172/000273.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas de carácter general que piensa adoptar el Gobierno para mejorar la red de carreteras del Estado en Cataluña.

Para su presentación y defensa, tiene la palabra el señor Sedó. **(Rumores.)**

Un momento, señor Sedó, hasta que abandonen el hemiciclo los diputados que quieran hacerlo.

Adelante, señor Sedó.

El señor **SEDÓ I MARSAL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, hoy nuestro grupo, el Grupo Catalán de Convergència i Unió, ha creído oportuno presentar una interpelación para ver qué medidas de carácter general puede adoptar el ministerio para impulsar las mejoras que se están introduciendo en la red de carreteras del Estado en Cataluña. El dinamizar la economía, promover el equilibrio regional, promover la cohesión territorial, tiene mucho que ver con que las carreteras y todas las infraestructuras que forman parte de una red

de comunicaciones lleguen a buen fin, para conseguir el objetivo que se propone dentro de esta dinamización.

En estos momentos es imprescindible un impulso, creemos nosotros, a fin de poder compensar importantes retrasos acumulados debido a un déficit de inversiones del Estado en la red viaria catalana. No voy a hablar ahora de ningún agravio comparativo, señor ministro, sino de una gran realidad. Usted sabe que últimamente se hacen muchos estudios, unos promovidos por el colegio de ingenieros industriales de Cataluña, colegio en el que creo que usted asistirá mañana a un homenaje a unos profesores de la universidad, así como por otras instituciones, pero creo que estos estudios quizá deberían completarse de otra manera, porque en Cataluña ha habido un déficit acumulado en las infraestructuras desde hace mucho tiempo, cuya compensación debería valorarse contando desde muchos años atrás hasta unos momentos en que se produce un cambio. Si se hace la media desde cero hasta ahora se produce un bajón, es bajo el nivel de infraestructuras en Cataluña, pero si se hace de los últimos años para acá el déficit no es tal. Creo que estamos en esta situación, pero sí tenemos acumulado el déficit anterior y hemos trabajado mucho para ir recuperándonos.

En estos momentos, en Cataluña hay planteada toda una serie de obras. Hay mucha inversión provocada por las grandes obras del AVE, en general, y, en parte, del aeropuerto, que están todavía en marcha, pero dentro de pocos años este esquema de grandes obras, de este tipo de infraestructuras terminará y entonces sí puede producirse un fuerte bajón en las inversiones en infraestructuras del Estado en Cataluña. Esto puede pasar en las carreteras. En carreteras hay una serie de déficit sobre los que ya se está trabajando, pero se está trabajando en fases que no se ven y a algunas de ellas creemos que debería dárseles un impulso. Le voy a comentar toda una serie de ellas, dentro de los ejes o de las líneas que señalábamos en los antecedentes de la interpelación.

La N-II es una vía que tiene sus problemas en la zona de la salida de Barcelona hacia Girona, la zona del Maresme. Ahí sería interesante incluso estudiar bien el convenio cuando se construyó la autopista, a la que se le dio un peaje blando. Parece ser que hay un documento en el que se acordó por el ministro de entonces no actuar en esta vía mientras la autopista no alcanzase un cierto número de vehículos/hora o vehículos/día. Se prorrogaron los plazos del peaje en aquella autopista para que fuese más blando, pero la N-II del Maresme tiene que tener una solución. En una enmienda pedimos que se trabajase en el estudio informativo, teniendo en cuenta también que allí puede haber una sustitución de la N-II desde la salida de Barcelona viniendo por atrás, por Abrera, el cuarto cinturón, que también se le llama autovía orbital. El tramo Abrera-Tarrasa tiene presupuesto ya en el año 2001, 2002 y 2003, tiene la declaración de impacto ambiental aprobada desde el

año 2001 y no hay manera de que lo adelanten. Tiene pegas, pero no se resuelve el tema. Se está trabajando desde 2002 en los estudios informativos desde Girona hasta la frontera francesa, así como en los demás tramos desde Tordera. Se están desarrollando los presupuestos, pero sé que estos estudios informativos también tienen problemas particulares en el territorio, en el sentido de que todo el mundo reclama que se haga la autovía y después cuando llega el momento no quieren que pase por su territorio, sino por el de más allá. Cada pueblo quiere la autovía por el pueblo vecino, pero no por el suyo. Pero hay que actuar porque si no la N-II estará muy colapsada.

El eje pirenaico, la N-260, toda una serie de tramos en la zona de la provincia de Lleida comenzaron en los tiempos del ministro señor Borrell, pero desde entonces todo aquello está muy parado. Incluso algunas rotondas, algunas pequeñas obras de variantes incluidas en enmiendas nuestras aprobadas en los presupuestos del año 2001, todavía están sin empezar. Lo que sucede en la variante de Gerri de la Sal es desorbitado, porque desde el año 2001 está aprobada la declaración de impacto ambiental y esta variante sigue en espera. La zona de Girona, Montagut-Olot, Salut-Montagut está en obras pero está funcionando y, en cambio, hay otros tramos cerca de Colera-Portbou que está en obras pero que van muy lentamente.

En cuanto a la N-340, en Tarragona tenemos la temática de Hospitalet-Vilaseca. Está aprobado el proyecto de esta segunda variante de Vilaseca, pero va lentísima porque ha habido unos pequeños problemas en el enlace en Tarragona. La salida de Tarragona hacia Altafulla-Torredembarra también va lentísima, a pesar de que el proyecto, el estudio informativo está en marcha. El estudio informativo del tramo de la provincia de Tarragona que va desde la provincia de Castellón hasta Hospitalet se está realizando en Valencia, cuestión que a mí me ha sorprendido muchísimo. Después es muy importante toda la temática del Ordal, desde Vilafranca a Barcelona. Hay una posible solución de soslayar el Ordal entrando hacia Abrera, que empalmaría con la N-II. De todo ello hay estudios informativos pero van muy lentos. Hay obras en las que los estudios informativos tardan dos o tres años. Este es el caso de Girona-frontera francesa, cuyo estudio informativo se contrató en el año 2000 y todavía seguimos discutiéndolo. Estos datos están en los informes facilitados por el propio ministerio, por eso creo que nos hace falta un fuerte impulso en este tema.

Hay un problema que es muy fácil de arreglar, es cuestión de voluntad y de sensibilidad, que es la autovía de Montblanc a Tarragona. Esta autovía tiene el trazado decidido, la declaración de impacto ambiental aprobada, pero hubo muchas alegaciones desde la ciudad de Baix. En aquel momento había estudios realizados por muchas entidades y faltaba la aprobación del ayuntamiento, tanto con el mandato de un alcalde como

el de otro a media legislatura. Ahora mismo la posición del ayuntamiento es oscilante y nos encontramos con que hay conflictividad, una fuerte inquietud social. Aunque haya un lapsus, aunque siempre sean malas las tardanzas, solicitaría que el ministerio hiciera un estudio nuevo para ver la variante Este, como ellos la llaman, que consiste en pasar por el otro lado de Baix. Es una obra importante, puede crear muchos problemas porque es de nuevo trazado, por tanto, no sería bueno perder la oportunidad de dar satisfacción a unos núcleos de población. Los núcleos de población por los que el ministerio tiene decidido que pase este trazado no quieren que les atravesase una autovía porque son núcleos agrícolas, completamente verdes; sin embargo, el otro trazado aprovecha las zonas industriales de la zona. En este momento sé que se está realizando un estudio del nuevo trazado y podría aprovecharlo el ministerio para, al menos, mostrar un esquema de sensibilidad.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Sedó, su tiempo ha concluido.

El señor **SEDÓ I MARSAL**: De esta manera se daría satisfacción a toda la población. Hay que tener en cuenta que hubo más de 11.000 alegaciones a esta obra.

En una posterior intervención le matizaré más sobre este tema.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Sedó.

Señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, como hemos tenido ocasión de debatir en alguna ocasión en la Comisión, una de las dificultades de la política de infraestructuras es el largo itinerario de gestación de las infraestructuras que es necesario recorrer y donde no caben los atajos, es decir, se puede intentar una mayor diligencia pero no se puede intentar ahorros sobre la base de saltarse algún trámite. En los últimos años hemos perfeccionado el procedimiento enriqueciéndolo con todos los trámites derivados de la trasposición de la normativa medioambiental europea, lo cual, a las ventajas de la preservación de los impactos negativos, le suma las desventajas de los mayores plazos en la tramitación de los estudios informativos.

Me reitero, señor diputado, y creo que S.S. comparte mi criterio, que tenemos que seguir combinando paciencia con tenacidad. Ni es para impacientes, ni es para gente que no esté dispuesta a mantener una apuesta a lo largo del tiempo para hacer realidad una infraestructura. Creo que S.S. comparte esta visión y estoy seguro de que esta interpelación contribuirá a servir de estímulo a la tenacidad y, desde ese punto de vista, a tranquilizar algunas impacencias que sólo pueden ser

explicadas en el ámbito de la tramitación prolija que tenemos que desarrollar.

Si hoy hacemos una radiografía de la política de carreteras en Cataluña, los datos más significativos serán los del volumen de inversión que se está desarrollando. La inversión se puede medir por varios parámetros. El primero, las licitaciones. Se publican en el Boletín Oficial del Estado y son perfectamente medibles y contrastables. Las licitaciones en carreteras del Ministerio de Fomento a través de la Dirección General durante el periodo 1990-1995 ascendieron a 870,4 millones de euros, de los cuales 795 millones de euros fueron para obras y el resto, 75,4, para contratación de asistencias técnicas para la realización de estudios y proyectos. Durante el periodo 1996-2002 la Dirección General de Carreteras ha licitado en Cataluña la cantidad de 1.128,2 millones de euros, más de 170.000 millones de pesetas, casi 180.000, un 30 por ciento más que durante el periodo 1990-1995. A su vez, de esta cantidad, 990 millones de euros se destinaron a licitaciones de obras, un 25 por ciento más, y 138 a asistencias técnicas, un 83 por ciento más. De los 870,4 millones de euros licitados durante el periodo 1990-1995, 710 lo fueron para nuevas obras de carretera y 160 para conservación. En el periodo 1996-2002 hemos destinado 929,7 millones de euros a nuevas infraestructuras, un 31 por ciento más, y 198,4 para conservación y explotación, un 24 por ciento más.

También podemos medir el esfuerzo —es otro dato que quiero aportar en esta interpelación— por la inversión realizada; no por la licitada, sino por la que realmente se ha ejecutado, se ha realizado, según criterios de contabilidad nacional. En infraestructuras de carreteras, desde 1996 hasta 2002 hemos invertido 1.810 millones de euros, que es un 89 por ciento más, prácticamente el doble, de los 984 millones de euros que se invirtieron entre 1990 y 1995. Por tanto, reconociendo que es mucho lo que queda por hacer en Cataluña, quiero subrayar que el esfuerzo en estos años ha sido considerable, con crecimientos muy significativos sobre la etapa anterior.

Ahora tenemos delante el Plan de Infraestructuras, que conoce muy bien S.S., con el catálogo de vías de alta capacidad: la autovía Lleida-Huesca, la N-II hasta la frontera francesa, la autovía del Mediterráneo —la N-340—, la autovía orbital, la autovía Tarragona-Montblanc, la autovía Olot-Figueras del eje pirenaico, la Lleida-Viella-frontera francesa y las mejoras en la autovía del Baix Llobregat. El plan contempla en carreteras para Cataluña, sólo en el programa autovías, 1.459 millones de euros de 1999 y si englobamos toda la inversión, incluidas las carreteras convencionales, la estimación en carreteras se situaría en 4.337 millones de euros del año 1999.

Además, hoy tenemos en Cataluña 108 kilómetros de vías de alta capacidad en obras que se pueden visitar. Su señoría las conoce muy bien, pero no sé si deta-

llar cada uno de esos tramos para que no se pierda la visión de conjunto. Son 645 millones de euros de inversión viva, que colocan el esfuerzo del Estado en Cataluña a la cabeza del ranking en las comunidades autónomas españolas y si, como S.S. plantea en la interpelación, nos detenemos un poco más en determinadas actuaciones, en la N-II, entre Tordera-Girona y la frontera francesa actualmente está aprobado el estudio informativo en el tramo entre Maçanet y Girona, con un total de 20 kilómetros de autovía, dividido en cuatro tramos, de los que se están redactando ya los proyectos de los dos últimos: Maçanet-Sils, Sils-Caldes de Malavella, Caldes de Malavella-aeropuerto y aeropuerto-Fornells.

En cuanto al tramo Tordera-Maçanet cabe decir que se encuentra incluido en el mismo estudio informativo, pero pendiente de declaración de impacto ambiental. En este aspecto es evidente el esfuerzo por alcanzar consensos ante las dificultades que plantean los ayuntamientos y que a veces lo bueno provoca este tipo de contradicciones en los plazos. Estamos estudiando dos nuevas alternativas propuestas por los ayuntamientos de Tordera y Blanes. La inversión para el tramo Tordera-Girona supera los 130 millones de euros. Está también pendiente de aprobación provisional, y por tanto para salir a información pública, el estudio informativo entre Girona y la Frontera francesa con 65 kilómetros de autovía y una inversión de 325 millones de euros.

En cuanto a la N-II en el Maresme, actualmente ya existe entre Barcelona y Montgat la autovía B-20, denominada pata norte, que pertenece a la red del Estado y es gratuita, y entre Montgat y Tordera existe la de peaje, la C-32, que actúa como variante de la N-II. Su señoría ha hecho algunas consideraciones que yo a su vez recojo y de las que tendremos ocasión de hablar si es que hay base para ello en las próximas fechas, pero le recuerdo que esta autopista fue iniciada por el Estado como autovía gratuita y, posteriormente, reconvertida en autopista de peaje por concesión debido a que los recursos destinados a la autovía por el Estado fueron invertidos en actuaciones relacionadas con Barcelona'92. No conviene perder la perspectiva histórica, no porque sea un elemento de reproche sino porque tiene que ser un elemento para retratar con objetividad la situación. En la Ley de Presupuestos aparecen —lo ha recordado S.S.—500.000 euros en el año 2003 con destino a un estudio informativo para la mejora de la N-II en el Maresme y, además, existen varios proyectos de mejora de seguridad vial para este tramo de la N-II que pondremos en marcha.

En cuanto al eje pirenaico —S.S. lo ha recogido— en su estado actual hay 21,8 kilómetros de autovía en marcha por importe de 206 millones de euros y el tramo restante, entre Besalú y Figuerres, de 25 kilómetros, está en redacción el estudio informativo como autovía. La aprobación provisional se producirá este mes de abril, lo cual nos va a permitir que en mayo se

pueda iniciar la información pública preceptiva. La inversión para este tramo será de 90 millones de euros. Le recuerdo que en la planificación anterior no estaba contemplado este tramo como autovía. El resto del eje pirenaico tiene una situación que le describo a continuación: en servicio los acondicionamientos de los tramos Grifeu-Cólera, Olot-Ripoll, Pobla de Segur-Xerallo; en ejecución los tramos Cólera-Portbou, Ribes de Freser-Puigcerdà; en proyecto el tramo Seu de Urgell-Andorra y en estudio informativo los tramos Ribes de Freser-La Molina, Puigcerdà-Frontera francesa, la variante de la Seo de Urgell, el tramo Canturri-Adrall, Serrallo-Pont de Suert y las variantes de Guerri de la Sal y la Pobla de Segur.

En la autovía del Mediterráneo están en ejecución las variantes de Vilaseca y Cervelló, que suponen 15,9 kilómetros de autovía y una inversión de 96,9 millones de euros, y felizmente su puesta en servicio se producirá próximamente. Está en fase de supervisión el proyecto de la variante de Vallirana, de 2,2 kilómetros y 54 millones de euros de presupuesto, y en redacción los proyectos de autovía del segundo cinturón de Tarragona, Vilaseca-Cambrils, Cambrils-Montroig, Montroig-L'Hospitalet de l'Infant y L'Hospitalet de l'Intant-Vandellós. Estos cinco tramos son 40 kilómetros más y 156 millones de euros. Se encuentra pendiente de aprobación el estudio informativo entre Altafulla y la variante de Vilafranca, y en redacción el estudio informativo que ha citado S.S. entre Castellón y L'Hospitalet de l'Infant.

Quiero recordar, para terminar, que la provincia de Tarragona no tenía ningún kilómetro de autovía, ninguno, con anterioridad a la puesta en servicio de la variante de Reus en julio de 2000 y que en la autovía Tarragona-Montblanc, después de una reunión muy cordial y muy útil con las Cámaras de Comercio de la provincia de Tarragona, particularmente con el protagonismo de las asociaciones empresariales de Valls, he dado instrucciones a la Dirección General de Carreteras para que revise las decisiones adoptadas en las que dependiendo de la época se nos pedía por el este o por el oeste. Por tanto, no ha sido ningún acto de desidia del ministerio; cambiaba el ayuntamiento por el este, cambiaba el ayuntamiento por el oeste, ha vuelto a cambiar y ahora parece que hay un consenso un poco más amplio que vamos a intentar recoger. Las obras de licitación del tramo Abrera-Tarrasa se llevarán a cabo este año, así como el estudio informativo para cerrar la autovía orbital entre Tarrasa y Granollers.

Finalmente, señora presidenta, quisiera decir que con la finalización del Plan de infraestructuras se habrán construido en Cataluña 431 kilómetros de nuevas autovías y ninguno de autopistas, por lo que la red de alta capacidad, competencia del Estado, quedará integrada en proporción inversa a como estaba en el año 2000. Al finalizar el plan, Cataluña dispondrá de 748 kilómetros de autovías y 460 kilómetros de

autopistas de peaje. Es decir que si antes del plan había 0,61 kilómetros de autovías libres por cada uno de peaje, al finalizar el plan de este Gobierno la ratio se invertirá y será de 1,62; o sea, muchos más kilómetros libres que de pago. Es una de las consecuencias de un plan bien diseñado para corregir los déficit y los desequilibrios, en particular para corregir el déficit de autovías de Cataluña y los desequilibrios con el porcentaje de autopistas de peaje. Gracias a esto Cataluña, que dispuso en el pasado de una posición relevante en vías de alta capacidad, acorde con su nivel de desarrollo, ocupa hoy también en el Plan de infraestructuras una posición relevante para que la inversión en carreteras sea una de las palancas del desarrollo del esfuerzo de convergencia de Cataluña con los países más avanzados de Europa, al mismo ritmo que lo están haciendo el resto de las comunidades autónomas españolas.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Gracias, señor ministro. (Aplausos.) Señor Sedó.

El señor **SEDÓ I MARSAL**: Señor ministro, usted ha hablado de paciencia y tenacidad. Me parece que no hace falta que nuestro grupo demuestre su paciencia, particularmente yo que he estado al tanto de estas cuestiones de las que hemos ido hablando y sobre las que hemos llegado a ciertos entendimientos. Y respecto a la tenacidad, usted sabe que hemos estado luchando por una cuestión muy importante.

Yo no he apuntado prácticamente ninguna de las cantidades que usted ha ido dando respecto a las inversiones, pues ya las tengo, las sé, las puedo sumar y no me preocupan. Al principio de mi intervención he dicho que estoy en desacuerdo con todos los cálculos que aparecen en las estadísticas de inversiones en Cataluña por parte del Estado. Acepto una estadística de hace 40 ó 50 años porque es pura matemática, pero dentro de la misma los datos no son homogéneos porque ha habido unos años muy malos, unos malísimos y otros en orden. Es legítimo que los organismos realicen estudios estadísticos desde un origen muy lejano, pero la estadística da un resultado muy bajo. Señor ministro, usted sabe que desde el presupuesto de 1997 para 1998 nuestro grupo empezó las inversiones en Cataluña, que en los últimos años de la democracia se habían movido por debajo del 9 por ciento pasando después al 16 por ciento. Por tanto, yo no le discuto las cantidades en sí mismas. Sabemos que las cantidades presupuestarias cada año son relativamente aceptables y estamos satisfechos de ello, pero después viene la puesta en práctica de la parte presupuestaria. Un portavoz del Grupo Socialista criticaba, a ustedes y a nosotros, que ninguna de las obras de las enmiendas presentadas el año 2002 se había realizado. Y eso es verdad. Nosotros hemos presentado enmiendas en los presupuestos para 2003

cuando lo aprobado para el año 2002 el ministerio no lo había realizado. Yo lo acepto y me parece lógico. Un ejemplo es —ahora que veo al señor Llorens, diputado por Lleida— que todavía no se ha terminado la construcción de una rotonda en la carretera 260, en Roselló, en Lleida. Esta enmienda la presentamos a los presupuestos para realizar en 2002.

Las enmiendas que hemos presentado este año sobre obras pequeñas, pocas, ya sé que no las van a realizar en 2003 y no me importa, no voy a criticarlo, figuran en el anexo y se harán. Lo que me preocupa es que en Cataluña ocurrió algo muy característico. Cuando pasaron los primeros años de la anterior legislatura se acabaron los proyectos de grandes obras de carreteras y ferrocarriles, no el AVE. Si el ministerio hubiese querido hacer una obra por el trámite de urgencia y teniendo dinero no había proyectos. En una obra de acondicionamiento entre el Alamús y Lleida, con presupuesto aprobado de miles de millones de pesetas desde hace más de tres años, hasta ahora no se han utilizado. Por tanto, señor ministro, yo quiero que en el momento en que se vayan a acabar las grandes obras del aeropuerto o del AVE, dentro de cuatro o cinco años —y estoy de acuerdo con usted en que antes de que una máquina vaya a una obra pueden pasar seis o más años...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Terminó ya.

...no nos encontremos sin proyectos en Cataluña porque todavía están todos en estudio informativo, en declaración de impacto o en redacción de proyecto. Por todo ello —y ese es el sentido de nuestra moción— nos gustaría avanzar lo más posible para tener un buen stock de proyectos para un futuro próximo.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Gracias, señor Sedó.

Señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Señora presidenta, con brevedad, comparto la consideración final que ha hecho el señor Sedó en relación con la necesaria anticipación en lo que podríamos llamar los trabajos de previsión en ese largo proceso de la construcción de una infraestructura, es decir, los estudios de trazado, el estudio informativo, las declaraciones de impacto ambiental, las informaciones públicas y los proyectos, porque si ese proceso no se hace con suficiente previsión, al final, el que haya o no dotación presupuestaria se convierte en irrelevante. Por tanto, comparto con S.S. la necesidad de incrementar lo que yo en la jerga interna del ministerio llamo la biblioteca de estudios informativos y la biblioteca de proyectos. Por ello, si S.S. en la moción explora iniciativas de impulso a ese criterio, sepa que el minis-

tro comparte esa forma de entender la programación de las infraestructuras.

Le voy a dar una referencia en términos comparados de lo que puede ser el retrato final y el retrato actual de la política de carreteras reflejada por la construcción de vías de alta capacidad, autopistas y autovías. Al finalizar el Plan de infraestructuras, en el año 2010, en el que hasta ahora no hemos detectado ninguna carencia para Cataluña, intentaremos tener en servicio 1208 kilómetros de autopistas y autovías: 460 de autopistas —los mismos que había en 1996— y 748 de autovías. Pues bien, en 1996 Cataluña tenía en servicio 242 kilómetros de autovías y hoy tiene —entre los que se han puesto en servicio y los que ya están en marcha— en condiciones de circular o visitar las obras 434 kilómetros. Estamos a comienzos del ejercicio 2003, a comienzos del cuarto ejercicio del Plan de infraestructuras 2006-2007 con horizonte de ejecución en el año 2010. Tenemos ya 200 kilómetros de autovías inauguradas o en marcha y nos quedan 300. No me parece que el ritmo sea preocupante. Que al final siempre es bueno estimular la aceleración

no voy a negárselo. El ministro es el más interesado en que cada año se mejore el presupuesto y se acelere la inversión. Pero la perspectiva general de alcanzar esos objetivos de 748 kilómetros de autovías y 460 de autopistas para Cataluña es buena porque hoy ya tenemos 200 kilómetros consolidados. Nos quedan otros 300 para lo queda de esta legislatura y para los que vengan detrás en las siguientes legislaturas del plan. No me parece que en estos momentos sea un horizonte de ejecución retrasado. Más bien creo que vamos a buen ritmo, y esa también es una buena expresión de la voluntad de dar prioridad a la cancelación del déficit de infraestructuras de carreteras en Cataluña por parte del Ministerio de Fomento.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor ministro.

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las nueve.

Eran las siete y cincuenta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

